

Un libro de Ossorio y Gallardo

## Un proyecto de Bases para la reorganización judicial de España

La Sociedad de "Estudios políticos, sociales y económicos", de la que es presidente y alma el ilustre don Angel Ossorio y Gallardo ha publicado un nuevo libro—quinto de su incipiente Biblioteca—que acaba de llegar a nuestra Redacción.

El infatigable hombre público estudia en el indicado volumen unas Bases ideales de reorganización judicial en España.

Conocida la competencia del señor Ossorio en estas materias, que ha popularizado en multitud de discursos, artículos y conferencias, consideramos de gran interés hacer llegar al público sus interesantes puntos de vista. Nos vamos a limitar a dar a nuestros lectores una ligera noticia del contenido del libro en cuestión con el objeto de despertar el interés por su lectura en aquéllos que se preocupan de esta clase de problemas.

En dos partes se halla dividido el libro: la primera se dedica a la organización judicial, la segunda al procedimiento.

La base primera declara que "la administración de justicia constituye un Poder del Estado, integrado por el personal de la magistratura, la judicatura y el secretariado. Su personificación como tal Poder, incumbe al presidente del Tribunal Supremo".

Constituida la justicia en Poder, desaparece el Ministerio de Justicia y Culto pasando sus organismos y funciones al Tribunal Supremo, excepto las relaciones con la Iglesia que pasarán al departamento de Negocios extranjeros.

La base séptima la dedica a las competencias entre el Gobierno y la Justicia, encomendando la resolución de estos conflictos a una Junta de la que forma parte el presidente del Tribunal Supremo y el ministro del departamento a donde el negocio corresponda.

En el título III, bases ocho a dieciséis, se regula el ingreso, ascensos, servicios y jubilaciones del personal judicial. La novedad más interesante que se halla, es la contenida en la base once, en que se dice que habrá entre los jueces de todas las categorías, oposiciones para ocupar la mitad de las plazas de magistrados de entrada que vacaen durante el año.

Se ocupa en el título VI del Tribunal Supremo y dice que es el organismo superior del Poder Judicial, pero no forma parte de la carrera judicial. Su misión, en lo político, es impedir la extralimitación de los poderes del Estado; en lo judicial, resolver definitivamente, por las vías que señalen las leyes, los asuntos civiles, penales, sociales y contencioso-administrativos; y en lo gubernativo, desempeñar las funciones que hoy están atribuidas al Ministerio de Justicia.

Distribuye las funciones de este alto Tribunal en nueve salas y dos direcciones.

El presidente del Tribunal Supremo será designado por una Asamblea y en la base diez y nueve se establece que personas han de constituirlo; éste cargo, no requerirá otra condición que la de ser español, mayor de cuarenta años y licenciado en Derecho, será vitalicio, salvo caso electoral.

Las plazas de magistrados del Tribunal Supremo se cubrirán, por terceras partes, en la forma siguiente: primera vacante, un funcionario judicial de las categorías superiores; segunda, por oposición restringida entre funcionarios de la carrera judicial; tercera vacante, por oposición libre entre licenciados en Derecho, que no pertenez-

can a la carrera judicial y sean menores de cincuenta años.

El Consejo judicial, del que se ocupa en el título V, tendrá a su cargo la jurisdicción gubernativa de todo el personal judicial y la formación del presupuesto anual de dicho Poder.

En el título VII establece las bases para hacer efectiva la responsabilidad judicial, tendiendo a facilitarla con la supresión del antejuicio.

Al ministerio fiscal, del que trata en el título IX, lo excluye del Poder judicial y lo hace depender de la Presidencia del Consejo de Ministros y propugna un límite al principio de unidad y dependencia, para dejar a salvo la conciencia del funcionario.

En los títulos X y XI se ocupa de los abogados y procuradores, sienta que los litigantes podrán defenderse y representarse por sí mismos o valerse de abogados y procuradores, y declara incompatible el ejercicio de la abogacía con todos los empleos públicos, excepto el magisterio del Derecho.

### DE ACTUALIDAD

## Margarita Robles en Madrid

Por fin, llegó el momento en que la deliciosa voz de Margarita se dejó oír en un teatro de la Corte en brillante recital poético. Fué en el Reina Victoria. Una selecta concurrencia se deleitó escuchándola, y sus aplausos entusiastas, fueron la mejor consagración de su arte.

Recientes los éxitos de la Singsman, aun en los oídos de todos las últimas estrofas de la artista americana, Margarita, valientemente, segura de sí misma, se presenta al público. No hay en ella arrogancias, la sencilla afectuosidad de su espíritu se refleja en sus pupilas; y la gracia de su figura, de una in-

superable esbeltez de líneas, se yergue ante el auditorio. La voz de cadencia melodiosa, de timbre cristalino, fina y dulce, resuena desgranando los versos maravillosos: León Felipe, Amado Nervo, Rubén Darío...

Su modo de recitar, que si por la carencia de desconcertantes estridencias, se ajusta al patrón clásico, es lo suficientemente moderno para llegar al gusto actual, y muestra una modalidad de matices gratos a la sensibilidad artística de la hora presente, pero sin llegar en ningún momento al extremo vanguardista.

### COMENTARIOS

## Al margen de la vida

### El Ayuntamiento y la Catedral

Ayer trascendió al público, por medio de la prensa, la noticia de la petición que formula el M. I. Sr. Deán al Ayuntamiento de Oviedo, referente a un auxilio económico, para completar las obras de conservación y limpieza de la Catedral, con tanta fortuna iniciadas por el señor Arboleya en estos últimos años.

Hemos leído la exposición elevada al Concejo con este motivo y declaramos que los razonamientos que contiene, bastan para llevar al convencimiento de cuantos hayan vivido los acontecimientos en ella aludidos, la absoluta justicia de la demanda del Cabildo.

Por otra parte, y pese a las rei-

Margarita no sigue a nadie; tiene su estilo, un sello personalísimo, que es acaso lo más interesante de su manera artística. Y esto es lo que en Oviedo no supieron apreciar debidamente en ella, sugestionados por la actuación de la recitadora recién oída, a quien cierto sector de la juventud literaria proclamaba intérprete de su escuela.

Mejor, quizá, fué comprendida Margarita en otros puntos de Asturias, aunque desde luego por una restringida minoría inteligente y no influenciada por banderías estéticas.

Mas es seguro que ahora, obtenida la consagración en Madrid, cuando venga a dar otro recital en Oviedo, la revisión crítica será todo lo fervorosamente entuasta a que su mérito y la afectividad del paisaje, obligan.

Y, entretanto, batamos palmas desde aquí en honor de esta artista que es gloria de Asturias.

EUGENIA ASTUR

teradas promesas del Ayuntamiento, es lo cierto que aún no contribuyó en lo más mínimo a participar de los gastos crecidos que ocasionaron las obras de reparación, costeadas por suscripción popular. Y el municipio ovetense no puede desinteresarse de cuanto afecte al primer monumento artístico que la capital encierra. Los tejados del Claustro y de la histórica sala Capitular claman por un inmediato auxilio.

Pocas veces tendrá el Ayuntamiento ocasión de interpretar los sentimientos más íntimos de los ovetenses, que cuando vuelva los ojos hacia su preciadísima Basílica y le conceda la cantidad necesaria para adecentarla; máxime teniendo en cuenta que, por la procedencia de las cantidades que las obras exigirán, éstas no suponen sacrificio económico alguno para el no muy holgado presupuesto municipal.

Por todas estas circunstancias esperamos y vaticinamos que en el acuerdo que recaiga sobre la petición presentada por el Deán, se producirá la más espontánea y completa unanimidad.

### De la cuestión romana

## Aprobado el Convenio de Letrán por el Gobierno italiano, se publicará inmediatamente

Roma.— El Consejo de ministros ha adoptado el Convenio de Letrán, declarándolo en disposición de ser puesto en ejecución, así como el Concordato y los textos anejos.

El Convenio aprobado define las expropiaciones necesarias para la ejecución, y fija las medidas financieras que han de ser adoptadas.

La Memoria que acompaña al Convenio y los textos serán publicados mañana.

### LA BENDICION DEL PONTIFICE

Roma.— Un periódico dice que la primera bendición solemne del Pontífice constituirá un verdadero acontecimiento.

Para dicho acto será construido un estrado lujosísimo delante de la parte central de la Iglesia de San Pedro, habiéndose adoptado ya las medidas primeras para ello.

En dicho estrado será colocada la silla gestatoria y el Pontífice podrá estar rodeado de todos los cardenales, prelados y altos funcionarios del Vaticano, con toda la pompa acostumbrada en los actos pontificales.

También, según la Prensa, es probable que el mismo día de la solemne bendición publique Su Santidad una encíclica.



OVIEDO.— Los señores Carreño, Ladreda y marqués de la Vega de Anzo, que tomaron parte en la velada del pasado miércoles en el Campoamor. (Foto MENA)



EN EL AYUNTAMIENTO

Con el fin de que para la Ascensión estén terminadas las obras del nuevo mercado de ganado se intensificarán los trabajos

UNA VISITA DEL ALCALDE AL MATADERO

Ayer dijimos que el señor Alcalde conferenció con el arquitecto director de las obras del Matadero, para encargarle que se activen los trabajos de construcción del Mercado de ganado, a fin de dejarlo terminado para el mes de Mayo, en que se celebrará la exposición de ganados y material agrícola de que hemos hablado tiempo hace.

Hoy podemos añadir que el señor Alcalde, en unión de varios concejales y del señor Sala, visitó las obras detenidamente, enterándose del estado en que se encuentran, por cierto bastante adelantadas aunque no todo lo que fuera de desear en cuanto al mercado se refiere. Tenemos entendido que se procurará activar estas obras, estableciéndose, si es posible, dos turnos en el trabajo, a fin de dejarlo terminado para el mes entrante o principios de Mayo.

LA PLAZA DE LA VEGA

Por la Alcaldía se ofició al ingeniero municipal, encargándole que envíe el croquis y presupuesto de los terrenos necesarios que habrán de expropiarse a los señores Masaveu para completar la plaza frente a la fábrica de Armas.

También se le encarga que remita croquis de los terrenos necesarios para completar el ensanche de la calle del Adelantado de la Florida, en el mismo lugar, expropiando para ello terrenos de las Escuelas del Ave María.

LA SESION DE ESTA TARDE

Para la reunión ordinaria de la Permanente, figuran aparte de los numerosos asuntos de trámite, el expediente para el concurso de adquisición de terrenos con destino a la alhóndiga municipal, el referente a la construcción del Gran Hotel y la instancia del Cabildo Catedral pidiendo ayuda para realizar obras en la Basílica.

SAMA DE LANGREO

Se autoriza a los Ayuntamientos hulleros para que cobren por este año el impuesto sobre el carbón

(De nuestro corresponsal)

Desde el lunes que ya sabíamos nosotros esta noticia que encierra tanto interés para los Ayuntamientos hulleros; pero hubimos de diferir su publicación a ruegos de la primera autoridad local.

El Gobierno, estimando justas y razonables las consideraciones expuestas por la Comisión de los Ayuntamientos hulleros que últimamente fué a Madrid, acordó acceder a sus peticiones y en su consecuencia acordó autorizar a los Ayuntamientos mineros para que por este año cobren el impuesto del tres por ciento sobre el 16 en el carbón que se explote en sus cuencas, toda vez que de no autorizarlo así se les perjudicaría notablemente en sus intereses, por te-

ner figurada en los actuales presupuestos la partida correspondiente a lo que se recaude por el citado impuesto, impidiéndoles así el poder realizar las obras de saneamiento proyectadas.

Mucho nos alegramos de que este asunto se haya resuelto favorablemente para los Ayuntamientos hulleros, como no podía menos de suceder dada la razón y la justicia que asistía a los municipios mineros, pues de lo contrario se les crearía un grave conflicto de orden económico difícil de resolver.

Mil plácemes merece por ello la comisión de Ayuntamientos hulleros, que se desplazó a Madrid, por lo bien que supieron defender la misión a ellos encomendada.

TODO EL MUNDO

ESTÁ INTERESADO EN LOS ROLLOS NUEVOS

AGFA-FILM 1929

PORQUE

este film tiene una nueva emulsión que le hace extra-rápido y le dota de doble sensibilidad



LA ÚLTIMA PALABRA DE LA QUÍMICA

UNA JOYA DE LABORATORIO

Pida usted AGFA-FILM 1929 en todas partes



DE VENTA EN LAS BUENAS CASAS DEL RAMO

Lea Vd. la "Revista Agfa" - Número suelto, 40 cts

Pídase ejemplar de muestra a su revendedor o a

(Agfa-Foto. S. A. - Rambla de Cataluña, 136, Barcelona)

Por nuestro Ayuntamiento figuraba en dicha comisión, el culto secretario D. Benjamín Fernández y el activo teniente alcalde D. Manuel

DE ARTE

El Orfeón de Avilés y su próxima actuación en el Principado

Apenas conocida del público ovetense la noticia que dábamos anteayer, referente al concierto que el próximo día 23 dará en el Teatro Principado el meritísimo Orfeón de Avilés, que tantas simpatías cuenta en Oviedo, ha causado el natural entusiasmo, ya que la citada agrupación

coral, pese a la labor callada, pero fructífera, que viene desarrollando, desde su fundación, escasamente cuatro años, tiene en su historial notas muy brillantes, siendo una de ellas el galardón alcanzado en Mieres el pasado año de 1927, en el concurso celebrado en dicha villa y en el cual el Orfeón de Avilés, sin ser aún la notabilísima masa coral que hoy es, consiguió, en lucha reñida, el segundo premio, en competencia con la Coral Vetusta y el Orfeón de Trubia.

El programa que ha de interpretar el Orfeón de Avilés en el Principado es de lo más selecto, figurando, entre las obras elegidas "La Xana", de Pepín de Pría, y otras, de los maestros Pahisa, Paul Pastor, Torner y Mendelkohn.

El público ovetense tendrá ocasión de admirar, al mismo tiempo que una masa coral de relevantes méritos, a los cantantes avilesinos Antonio Lauro Menéndez y al bajo Manuel Arias Jáuregui, estando el Orfeón haciendo las oportunas gestiones para conseguir traer también a una notable tiple avilesina, que, recientemente, dió en Avilés un concierto, en el que dió la sensación de ser una gran cantante.

Una de 5, a un conductor de una funeraria, por no llevar la gorra reglamentaria.

Una de 5, al idem del auto O.5770, por exceso de velocidad por Santa Susana.

Una de 5, a una lechera, vecina de Bendones, por vender la mercancía en un portal.

Una de 5, a los padres de un niño, por correr este con un carrillo de mano por la calle de José Tartiere y desobedecer al guardia.

Una de 5, a una pescadora de Trascorrales, por escándalo en la Plaza.

Una de 5, al conductor de la moto O.1775, por hacer un ruido ensordecedor por la calle de Santa Clara.

Una de 5, al dem de un auto el O.4049, por dejarlo abandonado fuera de la derecha en la calle de Caveda.

Una de 5, a la dueña de un carro, con la matrícula 207, por pasar por la calle de la Magdalena en dirección prohibida.

También fueron decomisados 18 kilos de pan por los distintos puestos de la capital, los que fueron repartidos en los Asilos benéficos.

DANDO LAS GRACIAS

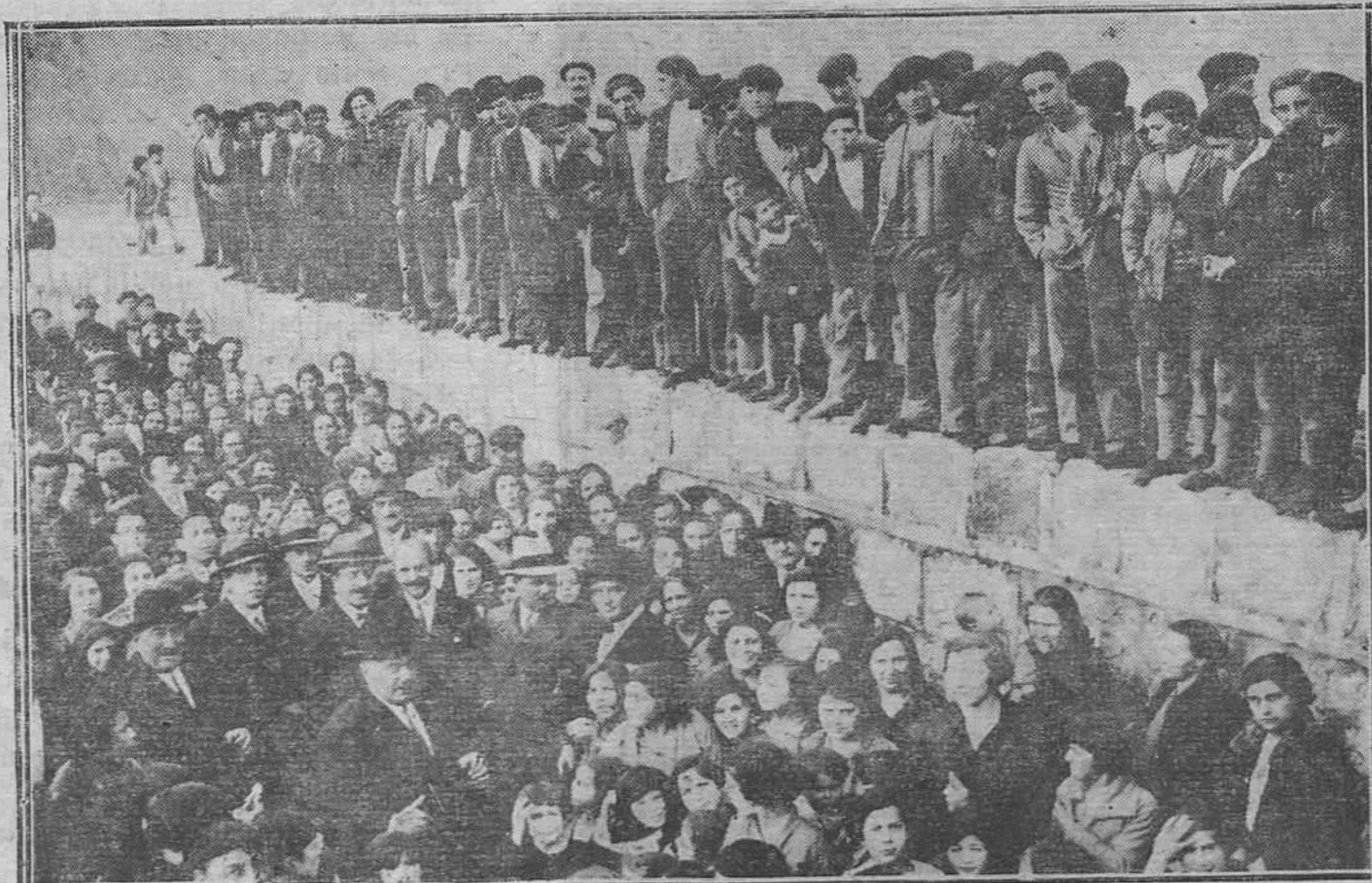
El guardia distinguido de la Policía Urbana, Julián Peláez, su mujer, hijos y demás familia, que sufren el dolor de haber perdido para siempre a un ser querido, su hija Concha, dan las gracias más sinceras a las numerosas personas que asistieron a la conducción del cadáver de la finada, imborrable recuerdo que les queda por tan piadoso acto.

Gacetillas

MULTAS DE LA ALCALDIA

Una de 20 pesetas a un detenido en la mañana de hoy, por escándalo en la vía pública.

Una de 10, al dueño de una fonda de la Plaza de Riego, por contestar groseramente a los guardias.



DANDAS.—El alcalde dirigiendo la palabra al pueblo con ocasión de la visita que hicieron al puerto las autoridades (Foto MENA)



# EL DIA GIJONES

## INFORMACION

### LAS CASAS DE VERONDA

El alcalde manifestó ayer a los periodistas que en caso de llevarse a cabo la construcción del gran hotel sobre la playa, en el sitio que se solicita, el Ayuntamiento se propone ir a la expropiación y derribo de las llamadas casas de Veronda, para dar así amplitud a aquella zona.

### PRUEBAS DE TUBERIA

A fin de asistir mañana sábado a las pruebas de la tubería de fundición que construye la fábrica de Duro Felguera, con destino a la traída de aguas fueron designados por sorteo los señores Francia en representación de la Permanente y el señor Carus por el Pleno del Ayuntamiento. Estos señores acompañarán al alcalde, al secretario y a los técnicos municipales.

### HALLAZGO DE UNA CARTERA

Habiendo sido encontrada en la calle una carterita al parecer de niña, la interesada puede pasar a recogerla en la Secretaría del Ayuntamiento una vez que justifique la propiedad de la misma.

### LESIONADOS CASUALMENTE

Por incidente que sufrieron ayer fueron asistidos en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Eloy Morillo de Castro, de 33 años, de Porceyo, de una herida incisa en la parte externa del pie izquierdo. Menos grave.

—Pilar González, de 30 con domicilio en la calle de Linares Rivas, a quien se le extrajo un cuerpo extraño de la garganta. Menos grave.

—Remedios Díaz, de 6 del Humedal, de una herida punzante en el pie derecho. Menos grave.

### DEMOGRAFICAS

En los Registros civiles de esta villa, se verificaron ayer las siguientes inscripciones:

### ORIENTE:

Nacimientos.—María de los Angeles Suárez, Luis López Fernández y Francisco Castro Blanco.

Defunciones.—Elisa Collera Miranda.

### OCCIDENTE:

Nacimientos.—Celestino Fernández Alvarez.

Defunciones.—Enrique del Solo Rato y María Suárez.

### MULTAS

Por la Alcaldía y concejal jurado, fueron impuestas ayer las siguientes:

De 25 pesetas, a un industrial de la calle de Cifuentes, por efectuar ventas después de la hora, y a cada uno de siete tenderos de la calle Cabrales y (tiendas del aire)

por no cerrar éstas de 1 a 3 de la tarde.

### EL TIEMPO

Soplaron vientos del primer cuadrante con cielo aturbonado señalando el barómetro 763,5 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central dice:

"No es de esperar cambio importante del tiempo en 24 horas."

### MOVIMIENTO DEL PUERTO ENRADAS

Rolandseck, gral, Santander.  
San Juan, vacío, Bilbao.  
Navarra, vacío, Tarragona.  
María, pinos, Villagarcía.  
Llodio, mineral, Bilbao.  
Peris Valero, gral, Coruña.

Generalife, vacío, Barcelona.  
Orozeo tar Mikel, vacío, Bilbao.

Bazan, gral, Pasajes.

Viventín, pinos, Luarca.

V. Nespral, vacío, Santoña.

Amada, tablilla Vivero.

Prudencia, gral, Santander.

Magdalena, vacío, id.

Mariavi, gral, Bilbao.

Theseus, gral, Bremen.

### SALIDAS

San Jorge, carbón, Bilbao.

Oyarzun, carbón Valencia.

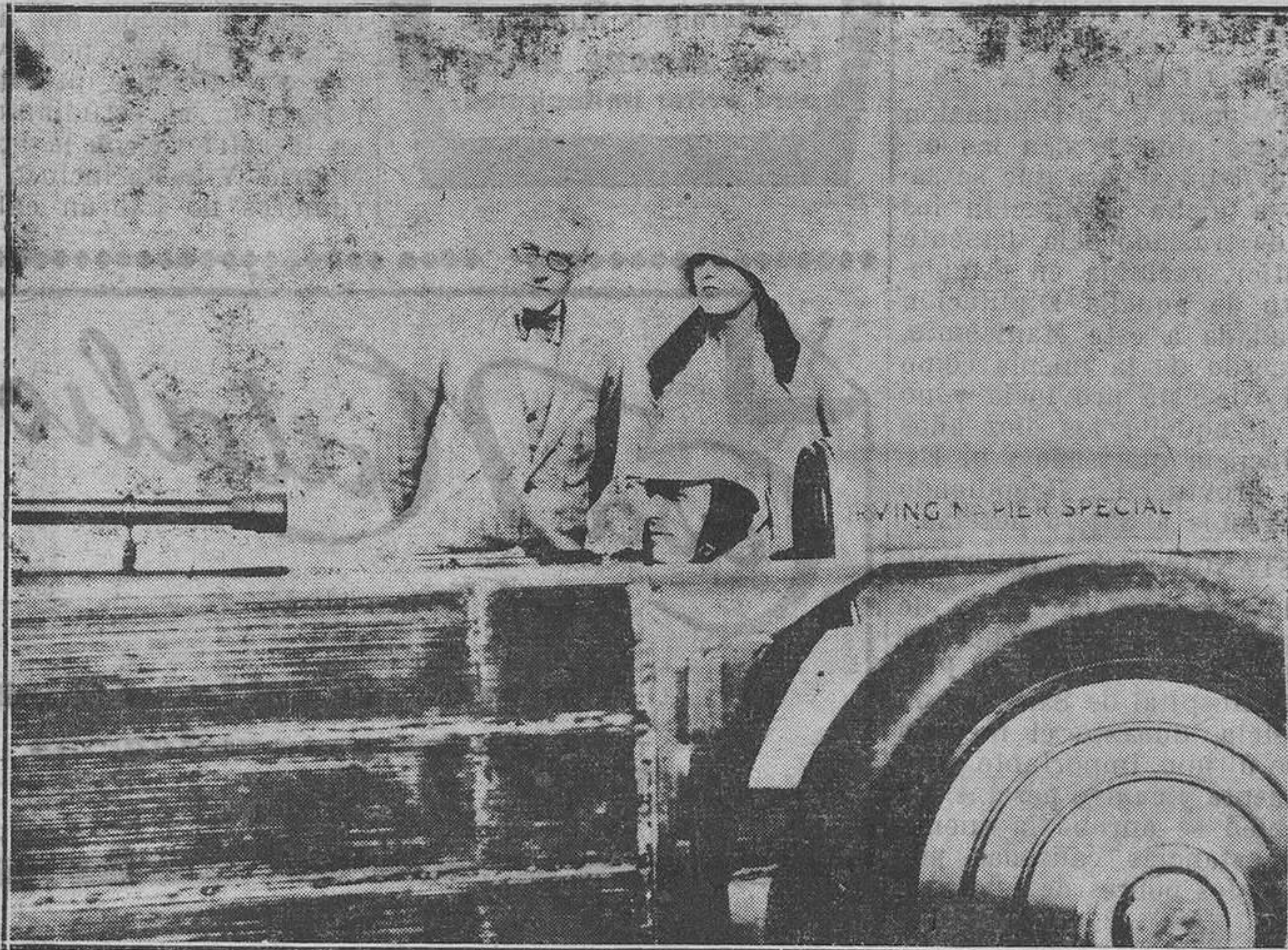
Astillero, id. Bilbao.

Martínez Rivas, id, Huelva.

Rolandseck gral, Coruña.

Maj, vacío, Londres.

VEA HOY EL NUEVO **WHIPPET SUPERIOR**  
**Modelo 1929 4 CILINDROS**  
**POTENCIA - BELLEZA - ECONOMIA**  
**GARAGE CENTRAL - Uria, 56 - OVIEDO - Telf. 3960**



El mayor Segrave tripulando su "flecha de oro" en el que acaba de batir el record mundial de velocidad (Foto A. I. A.)

## FEDERACION DE EMPRESAS PERIODISTICAS DE PROVINCIAS DE ESPAÑA

### AVISO CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo octavo de los estatutos, se convoca a Junta general ordinaria el día 15 de abril a las 4 de la tarde en el domicilio social plaza del Progreso 12 principal, Madrid.

Para que los acuerdos sean válidos, deberán estar representadas la mitad mas una de las empresas federadas directa o debidamente representadas.

Las empresas deberán enviar a sus representantes provistos de carta acreditativa que justifique su derecho de asistencia y la plena autorización para tomar acuerdos en su nombre y podrán asimismo delegar por escrito en cualquiera otra empresa federada, expresando que comuten los votos de que disponga cada uno, en caso de votación.

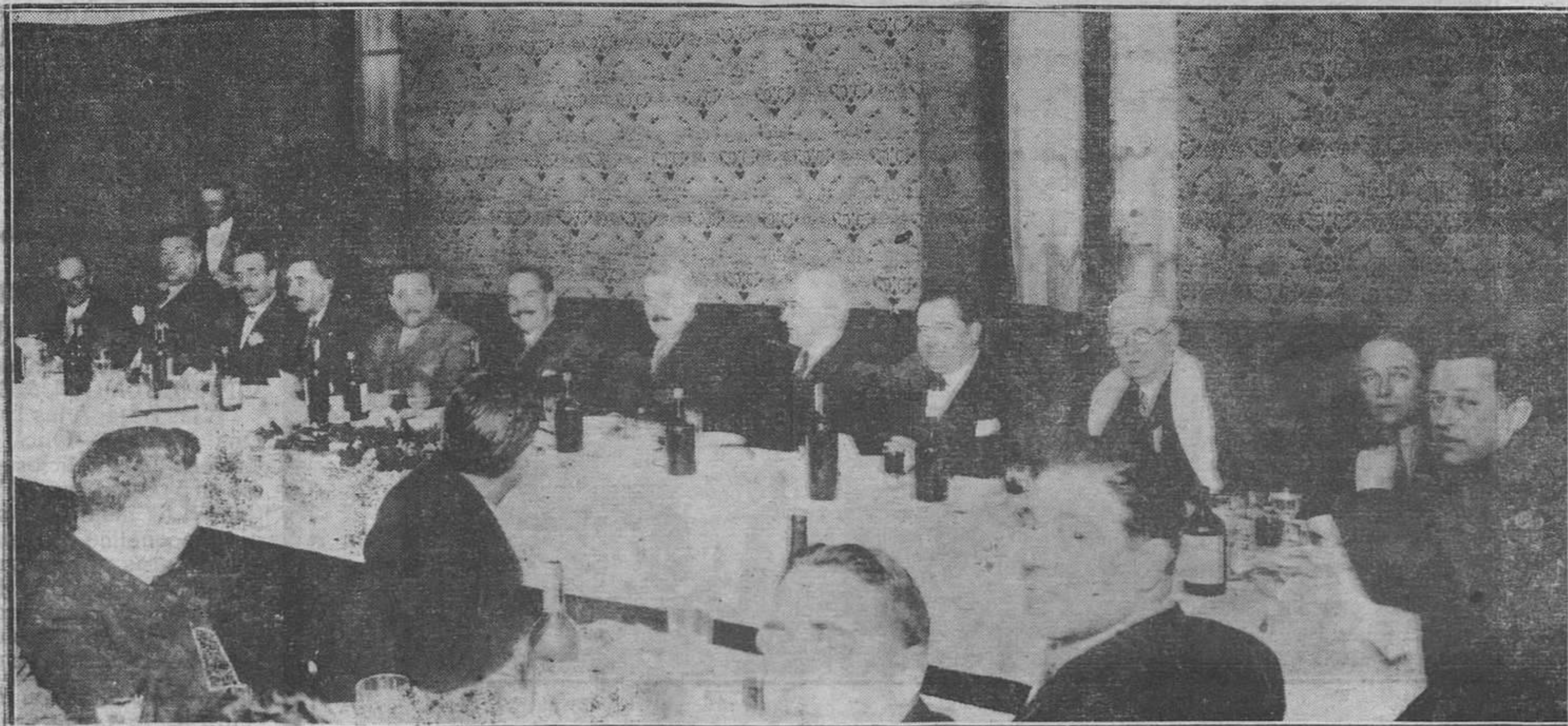
También puede conferirse la representación a cualquiera de los miembros de la Junta de Gobierno.

En dicha Junta general sólo podrán tratarse los asuntos siguientes: Primero.—Lectura del acta anterior. Segundo.—Lectura de la Memoria del ejercicio correspondiente. Tercero.—Situación económica de la Federación. Cuarto.—Resolución de los asuntos que se hayan presentado por los federados a la Junta de Gobierno, por lo menos con ocho días de anticipación de la Junta general y quinto.—Renovación de cargos de la Junta Central de Gobierno.

### INTERESANTE.

La Junta Central de Gobierno encarece la puntual y total concurrencia tanto por lo interesante de los temas a tratar, como por la imposibilidad de realizarla en segunda convocatoria y ruega a los federados que no hayan recibido la tarjeta para obtener rebaja en los billetes de ferrocarril para los asistentes, la soliciten de la Secretaría.

Madrid 15 de marzo de 1929.  
EL PRESIDENTE, Juan Usabiega. EL SECRETARIO, Domingo Lagunilla.



CANDAS.—La presidencia en el banquete en honor del ingeniero director del Museo señor Castro

(Foto MENA)

### Teatro Campoamor

HOY VIERNES HOY

A las 7 A las 10 1/4

Formidable acontecimiento

ESTRENO

La película gigante Paramount

La legión de los condenados

por Gary Cooper y Fay Wray

LA LEGION DE LOS CONDENADOS

película muy superior a cuantas de su género se han presentado

Mañana Butaca 075. Programa Paramount.

Joaquín Murieta

por Richard Dix

El Domingo programa UFA.

Ladronzuela de amor

por Lilian Harvey

Próximamente la obra cumbre de EMIL JANNINGS

El destino de la carne

Teatro Jovellanos

Hoy BUTACA 050 Hoy

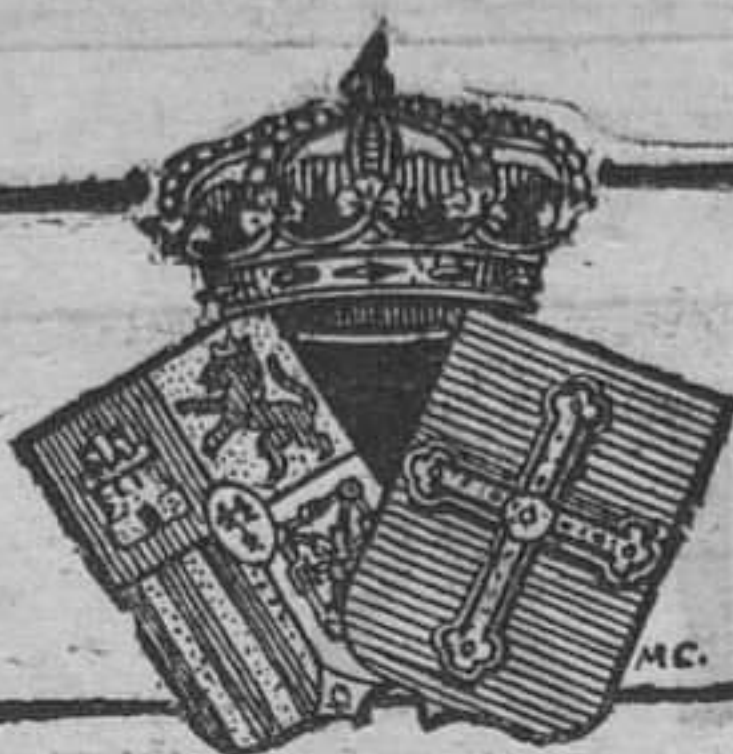
Programa UFA

Trenzadas doradas

por Willy Fritsch



# CENTROS OFICIALES



## VIDA PROVINCIAL

### La plantación de arbolado en el monte "Rasa de Selorio"

En las primeras horas de la mañana de hoy se trasladará a Villaviciosa el Presidente de la Diputación con el fin de enterarse de la marcha de los trabajos que se están realizando en el monte denominado "Rasa de Selorio" para la plantación de arbolado.

#### A MADRID

El día 19 del actual saldrá en el exprés para Madrid el Presidente de la Diputación señor Cuesta, con el fin de asistir como asambleista a las próximas sesiones que habrá de celebrar la Asamblea Nacional.

#### INFORME FAVORABLE

Fué informado favorablemente el expediente y proyecto de una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión desde Trubia a San Claudio, cuya concesión solicita la Hidro-eléctrica de Trubia.

#### LIQUIDACIONES DE OBRAS

Han sido aprobadas las siguientes liquidaciones de obras: Las ejecutadas por don Francisco Gutiérrez, en la sección tercera de la carretera provincial de Meredó a Samagán, de la que resulta un saldo a favor del contratista de 20.714,34 pesetas.

Idem las ejecutadas por don Víctor Fernández Rodríguez, en la sección tercera de Piedratecha al Espín, de la que resulta un saldo a favor del contratista de 4.547,52 pesetas.

Idem las ejecutadas durante el segundo semestre de 1927 en los caminos vecinales de Valladolid a Cobeá y otros, por el contratista, cuyas obras importaron 15.226,23 pesetas.

#### GASTOS DE INSPECCION Y VIGILANCIA

Fué aprobada una cuenta enviada por la Compañía del ferrocarril del Norte por los gastos de inspección y vigilancia de las obras de un paso inferior en la carretera provincial de San Julián de Box a Olloniego con el ramal a Langreo de dicho ferrocarril, que importa 379,92 pesetas.

#### ESTUDIOS DE NUEVOS CAMINOS

También fué aprobada una cuenta de los gastos de estudio de los caminos vecinales de Navia a Teifaros, trozo segundo de Villayón a Fonticiella de la carretera del Espín a Folguera, importante 4.474,17 pesetas.

#### LISTA DE JORNALES

Se aprobó la lista de jornales de los peones auxiliares extraordinarios ocupados durante el mes de Febrero en las carreteras provinciales de la Franca a los Candanos, Coballes a Caleao, Valdesoto a Bimenes, Campos de Trubia, Lugo de Llanera a Cayés y San Julián de Box a Olloniego, importante 898 pesetas, y la de los ocupados en las carreteras de Vegadeo a Boal, Tapia a la Roda y Langreo a Gijón, importante 584,65 pesetas.

#### CONSERVACION DE CAMINOS

Se aprobó la cuenta de los gastos de conservación de los caminos vecinales durante el mes de Febrero último, importante 14.620,53 pesetas.

#### DEVOLUCION DE UNA FIANZA

La Comisión permanente acordó devolver a don Fermín Arzallés, vecino de Candás, con-

trato de los acopios de los caminos vecinales de Pérán por Rebollada al Valle de Carreño y otros durante el segundo semestre del año 1927, la fianza que tiene constituida para responder de dicha contrata.

#### OBRAS TERMINADAS

El ingeniero provincial manifiesta que se encuentran completamente terminadas las obras de alzado de pilas y estribos, hasta el plano de arranque de los arcos, en el puente de Balduno, ejecutadas por administración, acompañando cuenta de los gastos que restan por abonar del importe de las obras que ascienden a 2.813,59 pesetas.

#### ADQUISICION DE HARINA Y DOS CALDERAS

Ha sido autorizado el Director del Hospicio provincial para adquirir directamente harina con destino a los establecimientos de la beneficencia provincial, entretanto se celebra la subasta acordada, así como también para adquirir dos calderas con destino a la cocina de dicho asilo, por un coste aproximado de 800 pesetas.

#### PAGO DE CUENTA

El Presidente de la Diputación de Vizcaya pide se den las órdenes oportunas para que se satisfaga a dicha Diputación los gastos de traslado de la demente Celia Mier, recluida en establecimiento de aquella Diputación y trasladada a este Manicomio, por acuerdo de la misma como natural de esta provincia y no llevar en aquella los diez años de residencia que señala el Estatuto provincial, ascendiendo dichos gastos a 391,75 pesetas.

#### LAS ESTANCIAS DE ENFERMOS

Quedó aprobada la cuenta de las estancias causadas por el leproso Constantino Ramos Prado en el Hospital de Santiago de Compostela, durante el mes de Febrero último, importante ciento cincuenta y cuatro pesetas.

También se aprobó la cuenta de las estancias causadas por los dementes pobres de esta provincia acogidos en el Manicomio

de Valladolid, durante el pasado mes de Febrero, importante 18.981 pesetas.

#### DEL NUEVO MANICOMIO

Fué aprobada la cuarta relación valorada que remite el arquitecto provincial de las obras de construcción de la Casa de Comunidad del nuevo Manicomio, importante 13.787,73 pesetas.

## Raquitismo

Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso Jarabe

## HIPOFOSFITOS

## SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.**

**Casa Catalio**

Por reforma del local liquidada todas sus existencias

## GOBIERNO CIVIL

### Los estudiantes que no entren hoy en clase perderán la matrícula

#### REFERENCIA OFICIOSA

De nuevo nos habló ayer el señor Zuvillaga del caso de los estudiantes de nuestra Universidad. Nos dijo que había conferenciado con el Rector, con el que está en comunicación permanente, quien le dijo que habían dejado de entrar en clase todos los alumnos de la Facultad de Derecho y los correspondientes a dos clases de la de Ciencias, pero esperaba que entrasen todos a las clases de la tarde.

Agregó que el Rector había publicado un escrito en el que advierte a los alumnos, que los que no entren mañana (por hoy) a clase, perderán la matrícula.

—Y yo exhorto—dijo—también a los estudiantes, pidiéndoles que no hagan caso de lo que les digan gentes extrañas a ellos, ni hagan tampoco caso de los infundios que les digan de Madrid, porque así se evitarán muchos contratiempos y disgustos. Precisamente en las primeras horas de la noche del miércoles se han propalado por Oviedo rumores totalmente infundados con referencia al estudiante herido en la refriega con la Policía, en Madrid. Y hasta incluso por esos rumores no habrán entrado en

clase. Ya han comprobado que todo ha sido falso. En cuanto a los padres, también deben influir cerca de sus hijos escolares para que vuelvan de su acuerdo y entren en clase, pues al cabo son los padres los que sufren el mayor contratiempo.

#### DOS VISITAS

Nos dijo también que había recibido la visita del señor Sarrástegui, nuevo Gerente de la Hullera Española, con quien conferenció largamente respecto a asuntos hulleros.

Y que recibió la visita de don Moisés Benito, inspector general del Cuerpo de Abogados del Estado, que vino a Asturias para asuntos del servicio.

#### NUEVOS CONCEJALES

Para Ribadesella han sido nombrados concejales don Julián Llera Pérez, don José Blanco Fuentes, don Alfredo Blanco Porrúa y don Manuel González Quesada. Para el Ayuntamiento de Gózon, don Rafael Álvarez Artima. Y para el de Carreño, don Ramón Rodríguez Busto.

### Monumento pro Cuba-Machado

SE EDITARA UN LIBRO-RESUMEN QUE SERA OFRENDA A CUBA

El Gobernador civil, señor Zuvillaga, ha recibido una carta de la Comisión Central del Monumento a Cuba y a su actual presidente General Machado, en la que se expresa la satisfacción con que en Madrid se ve la labor organizadora establecida en nuestra provincia.

Después de enumerar los trabajos de organización recaudatoria llevados a cabo en toda España y expresar el agrado con que se acogió este merecido homenaje a la República cubana, que hace que el movimiento de simpatía y cariño hacia aquella segunda patria de los españoles revista los mayores caracteres, da cuenta de que con toda la labor que se realice se editará un libro-resumen, constando en él todos los trabajos realizados, reuniones, nombres de las personas que formen los comités, fotografías, etc. para ofrendar con él a Cuba todo el trabajo y el esfuerzo de los españoles que han laborado en su glorificación.



MADRID.—Llegada de los delegados europeos que vienen a España para asistir al "Congreso Internacional de Ciudades" que ha de celebrarse en Sevilla u Barcelona

#### SALON TORENO

HOY, 15 de Marzo de 1929 VIERNES MONUMENTAL A las 7 1/4 - A las 10 1/4 Dos estrenos—Once partes Estreno de la deliciosa comedia en 5 partes, marca Verdguer «Las mujeres mandan» por Jacqueline Logan, Edmund Burns y Montagu Love y la superproducción Fox en 6 partes «El sombrero marcado» por el formidable Charles Jones el ciclón de las praderas

Todos los días en la sección de la tarde regalo de la moneda de oro



## Cultos

**SANTOS DE HOY.**—Ss. Raimundo de Fitero; Lucrecia, vg. Clemente, Zacarías, p.

**AYUNO Y ABSTINENCIA.**—Hoy es día de ayuno y de abstinencia.

**EN EL CRISTO DE LAS CADENAS.**—Hoy a las nueve exposición del Santísimo. Misa a las diez. Por la tarde, a las cuatro y media, Vía-Crucis. Sermón a cargo del M. I. Sr. D. Aurelio Gago.

**LA PROCESION DEL PENDÓN.**—Mañana terminadas las horas canónicas, a las diez procesión llamada del pendón por las naves de la Basílica, cantándose el Vexilla Regis y al final el Satabat Mater dolorosa.

**NOVENA A SAN JOSE.**—Continúa en San Juan, a las seis y media. A las once misa solemne. Por la tarde a las seis y media. Sermón a cargo del P. Calasanz. Los cultos de este día se aplican en sufragio de don Hermógenes G. Olivares (q. e. p. d.) En San Isidoro, a las once, misa solemne a intención de doña Isabel Buylla viuda de Olivares. En La Corte, a las seis y media.

**NOVENA DE LOS DOLORES.**—Continúa en San Isidoro. A las diez misa solemne. Por la tarde a las seis y media. Sermón a cargo del P. Castaño de la O. P. Los cultos de este día se aplican a intención de doña Amalia Fano.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS.** En las Salesas, a las nueve misa, a las once, meditación. Por la tarde a las cinco, plática a cargo del P. José Antonio Jáñez (S. J.)

**Suscripción popular para regalar las insignias de la medalla del Trabajo concedida al viajante de comercio D. Felipe Roces**

Suma anterior 1.754,65.  
Don Enrique Blanco, 5; don Ulpiano Cervero, 5; Academia Ojanguren, 10; don Francisco Pérez (Cangas del Narcea) 2; don Vicente Rodríguez (Quirós) 5; don Anecto Arroyo, 41,10.  
Total 1.822,75.

**Conferencia de divulgación científica**

El cirujano don Celestino Álvarez hablará el sábado, día 16, en el Paraninfo de la Universidad de esta capital, a las siete y media de la tarde, acerca del interesante tema: "La cirugía estética o de la belleza".

**Programa:**  
Breve Historia de esta cirugía; arrugas de la cara; deformaciones numerosas de la nariz; defectos del rostro; idem de las orejas, boca y labios.

La conferencia irá acompañada de proyecciones y explicaciones gráficas en la pizarra.

La entrada es pública.

**BON BACARDI**  
HERMANOS GARCIA ALVAREZ  
OVIEDO



Blancura y suavidad  
son cualidades distintivas  
del cutis de quien usa

# Jabón Heno de Pravia

Pasta neutra y compacta.  
Espuma copiosa y suave.  
Perfume intenso e inconfundible.

Pastilla, 1,25 en toda España

PERFUMERIA GAL. MADRID



# MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

Información telefónica y telegráfica de nuestro redactor-corresponsal madrileño don Justo de la Cueva

## LA AGITACION ESTUDIANTIL

### El Gobierno lamenta que periódicos españoles y extranjeros se hagan eco de noticias completamente falsas

No hubo ningún muerto y el estudiante que resultó herido sigue mejorando.-Las campañas extranjeras son motivadas por rivalidades comerciales y de orden turístico.-Lo que le falta a la Dictadura para cumplir su programa.—El carácter del actual movimiento

Madrid.—“La Nación”, se ocupa en su número de hoy de las manifestaciones turbulentas provocadas por los escolares. Dice que está fuera de toda duda el estar mezclado en ellas una mano experta de un profesional redactor de sofismas bullangueros. Esas hojas lanzadas a la calle faltan a la verdad descaradamente, pues hablan de 50 heridos, cuando es bien notorio la prudencia de la policía que, cumpliendo órdenes superiores, procuró no llegar, salvo en casos de legítima defensa, al empleo de la fuerza.

Pero quienes están encargados de envenenar el ambiente, no reparan en medios y a sabiendas del mal que causan, unos, o inconscientemente, otros, propalan estas fantasías, creyendo que con ellas lograrán lo que se proponen.

Los estudiantes que intervinieron en el hecho, saben muy bien que lo que se dice es mentira, y es de esperar, dada su inteligencia y educación, cambien de actitud y no sigan dando lugar a desórdenes que les perjudica a ellos y sobre manera a la industria y comercio de su país.

El Gobierno no puede obrar con más mesura.

#### EL ESTADO DEL ESTUDIANTE HERIDO

Madrid.—A la una y media de la tarde fué practicada otra detenida cura al estudiante Emilio Marchesi.

El Dr. Bastos, manifestó que se hallaba mucho mejor.

#### ESTUDIANTES QUE REGRESAN A PROVINCIAS

Madrid.—Ayer regresaron a provincias numerosos estudiantes. MANIFESTACIONES DE ESTRELLA

Madrid.—A las seis y media de la tarde llegó el jefe del Gobierno a la Presidencia, donde se reunió con el ministro de Instrucción pública y con el de Gobernación.

La reunión duró una media hora. A la salida el marqués de Estella manifestó a los periodistas que había citado a dichos ministros para ocuparse del asunto de los estudiantes.

Preguntado por los periodistas sobre la situación de los estudiantes en otras Universidades, manifestó que no había disturbios en ninguna parte.

En Barcelona, mantienen la huelga algunos alumnos de la Escuela de ingenieros industriales y de la Arquitectura.

Pero todo se arreglará.

#### NOTA OFICIOSA

En la Información de Censura se ha facilitado la siguiente nota: “En un artículo de perfecto viejo estilo que ha intentado publicar

“El Liberal”, y que la Oficina de Censura, con acierto, ha evitado, aparece el siguiente último párrafo: “En qué condiciones fué muerto Emilio Marqués Hernández? El Gobierno tiene el deber de averiguarlo haciendo honor al noble propósito de reprimir con energía, pero sin saña; y el esclarecimiento del hecho sangriento incumbe, por lo menos, tanto al Gobierno, como el de descubrir esos elementos ocultos que propulsan la protesta estudiantil. El artículo lo hemos calificado viejo estilo, porque se titula “La responsabilidad de los sucesos”. Naturalmente, la responsabilidad de las autoridades, porque de otras no hay para qué hablar. Bien se colige que si en la redacción de “El Liberal” se da tan por cierta la muerte de una persona que vive y que gracias a Dios mejora, que se atreven a componer sus galeradas y enviarlas a la censura se habrá propalado la noticia por las calles mentideros y por agencias hasta dar la sensación de que esa muerte es un hecho y acaso la invención de algunas más, haya justificado la impresión de hecatombes en España que refleja la Prensa extranjera. Después de esto cualquier comentario desvirtuaría el juicio que al público deben merecer estas cosas.

#### OTRA NOTA OFICIOSA

“Tomando por instrumento a los estudiantes, intentando también, aunque sin resultado hasta ahora, recabar la cooperación de la Unión general de Trabajadores, y procurando la agitación a las cigarreras y otros elementos que juzgan propios acaso ahora con error, prosi que el comité revolucionario sus trabajos para extender el estado de agitación y turbulencia acordado y favorecido por elementos extranjeros sin otro fundamento ni propósito que el de perjudicar los intereses españoles a lo cual se prestan villana o inconscientemente personas que se tienen por tales. El Gobierno no tiene por qué tomar medidas preventivas de carácter general, pues sus facultades alcanzan a todo excepto a quitar la vida a nadie sin expresa condena de Tribunal competente, pueden pues serenos y tranquilos dedicar los ciudadanos su vida al trabajo o a los placeres, confiando en que las autoridades no omitirán medio alguno para garantizarles el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes.

#### DEFINIENDO ACTITUDES

A las seis y media de la tarde se facilitó la siguiente nota oficial:

Es posible que la sinceridad del Gobierno para informar al país, no secundada por las informaciones de los periódicos, que dismi-

lan su opinión, hayan motivado que tomen vuelo actitudes y propósitos de los perturbadores, que de otro modo se malograrían.

Esto no obstante el Gobierno no cambiará de conducta, confiando en la sensatez del pueblo, que sabrá apreciar la verdad, y para decirlo, recabará el espacio consabido en los periódicos, en los que publicará, como lo viene haciendo, informaciones oficiosas, sinceras y discretas en cuantos asuntos estime interesantes.

Sería pueril negar la existencia de una agitación contra el Gobierno, ya definida por anteriores notas oficiosas, publicadas con la de hoy y en algunas otras de días anteriores, así como también del origen distinto de estas perturbaciones.

También se ha dicho ya bastante en la Prensa extranjera y en la nacional, como fruto de personales observaciones periodísticas.

Los intereses extranjeros se sintieron lastimados por el inevitable desplazamiento realizado con motivo de las conveniencias nacionales, obligados por las Exposiciones.

También se señala la posibilidad de infundados celos y rivalidades en el orden comercial y desarrollo del turismo, despertados por intereses antagónicos.

Prueba de ellos es la interpretación que pretenden dar las agencias de información, en relación a los viajes de los americanos a España. Se habla por esas agencias de haber dictado el Gobierno español disposiciones encaminadas a regular el precio de los hospedajes y servicios, como efectivamente las ha dictado y es sabido de todos en qué forma.

Po esas agencias han falsificado esas informaciones; expresando que el Gobierno había autorizado a cobrar mucho más del doble del precio corriente en los hospedajes, cuando la verdad es que se autorizó a cobrar un aumento prudencial que no ha exagerado, y para eso en plazo limitado.

No se limitó a esto la acción contra España.

La malquerencia contra el Gobierno ha hecho que se propagaran doctrinas perniciosas y se hablara de exaltaciones políticas y revueltas graves, provocadas por un mal entendido espíritu de Cuerpo, que el Gobierno—dicen los informadores—impidió su difusión, cuando todo lo que pasó en España es bien conocido de todo el país.

También se dice que el pueblo está quejoso del Gobierno.

La verdad es que la Dictadura ofreció extirpar el hampa social y perseguir a cuantos abusaron en riqueciéndose en negocios turbios

o logrando servicios públicos con lucro personal.

En este aspecto, el Gobierno no siente disminuída su autoridad aunque reconoce que gran parte de la Dictadura, en ese aspecto, está por realizar.

Ocupan ahora la atención del Gobierno los asuntos de trascendencia internacional, social, y económicos y culturales, cuando vinieron a distraerle estas agitaciones, que el Gobierno sabrá apagarlas, sin acudir a la violencia, pero procediendo con energía.

Termina diciendo que la Dictadura seguirá atenta a los intereses de España, y que mientras cuente con el apoyo de la opinión, creyendo como cree estar asistido de la confianza pública, pese a estas revueltas, no rectificará su conducta y seguirá actuando hasta ver cumplido el programa que se ha propuesto.

### Funerales por el conde del Grove

Madrid.— En la iglesia del Buen Suceso se celebraron ayer solemnes funerales por el alma del conde de Grove.

Asistieron los jefes palatinos y otras distinguidas personalidades.

### TIEMPO Y TEMPERATURA

La temperatura es suave en toda Europa.

Sobre Marruecos existe un área de mal tiempo

En Andalucía está lloviendo.

La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados en Huelva, y la mínima, de uno sobre cero en Gerona.

Los pronósticos para hoy son: buen tiempo y cielo nuboso.

En Andalucía, tiempo inseguro.

En Asturias hizo ayer un día de viento, y, a última hora de la tarde, cayó un pequeño aguacero.

### Fallecimiento del Padre Vigil

Palencia.—En la Residencia que los religiosos jesuitas tienen en esta capital, ha fallecido ayer el R. P. Wenceslao Vigil, ilustrado médico y notabilísimo conferenciante muy estimado por sus excepcionales dotes de cultura, virtudes y carácter afable.

La personalidad del fallecido, destacada primeramente en el ejercicio de su profesión de médico y después en el ministerio sacerdotal y apostolado religioso, era reconocida aun por los más indiferentes.

Ayer a las cinco, se verificó el entierro del ilustre hijo de San Ignacio.

### DE LA RUSIA DE LOS SOVIETS Parece ser que Trotsky fijará su residencia en Berlin

HABLANDO CON EL DESTERRADO

Constantinopla.— En el curso de una entrevista celebrada por el señor Trotsky con el corresponsal de la Agencia Fabra, el ex comisario del pueblo, cuya salud se ha robustecido, declaró que continuaría en Constantinopla hasta el momento en que consiga autorización para residir en otro país.

Independientemente de su condición de desterrado, el Gobierno turco ha asegurado al político ruso en Constantinopla la hospitalidad que se concede a los huéspedes extranjeros.

El señor Trotsky dijo también que había efectuado gestiones directas y personales con el presidente del Reichstag alemán para ver si le es posible conseguir el visado alemán para su pasaporte, pues su deseo es que se le autorice a residir en dicho país con objeto de poder seguir, con su esposa, un tratamiento médico bajo la dirección de facultativos alemanes.

#### TIENE LA AUTORIZACION

Constantinopla.— Previo asentimiento del Gobierno de los Soviets, y con autorización del Gobierno turco, el señor Trotsky ha abandonado hoy el Consulado soviético, trasladándose a un hotel.

Según el diario “Ikdam”, el señor Trotsky ha logrado, también, la autorización necesaria para residir en Berlin, a cuya capital se trasladará a últimos de este mes.

**PRINCIPADO S. A. G. E.**  
 Viernes témina 15 de Marzo  
 Funciones a las 7 1/4 y 10 1/4  
**Abajo los solteros**  
 admirable interpretación de Charles Lincoln, con la delicada y bellísima Nina Vanna  
 Sábado cómico 16 de Marzo  
 Un grandioso éxito de risa  
**El hombre cañón**  
 por Harry Langdon.  
 Superproducción de la acreditada marca First National.  
 DOMINGO 17 de Marzo  
 ¡Importantisimo estreno!  
**S. A. el Gran Duque**  
 deliciosa super-comedia de ambiente moderno, presentada con lujo refinadísimo. Por DINA GRALLA.  
 LUNES 18 de Marzo  
 ¡MAGNA PRODUCCION!  
**La bella de Baltimore**  
 con los «ases» de la pantalla Dolores Costello y Conrad Nagel  
**Gran Popular Cinema**  
 Hoy, a las 7 1/4 y 10 1/4,  
**Eterno conflicto**  
 por H. B. WARNER y Leatrice Joy.  
 Muy pronto «El asalto al tren expreso» por TOM MIX



INFORMACION POLITICA

# El Presidente atribuye el pequeño enfriamiento de la opinión, a la excesiva blandura en la aplicación de los rigores del comienzo de la Dictadura

Las obras del monumento a Cervantes se llevarán con gran actividad.—Se ha levantado el embargo de bienes a don Tomás Ibarra.—El marqués de Estella recibe una amplia audiencia

## EL ASUNTO DE LOS ESTUDIANTES

Ayer conferenciaron extensamente el jefe del Gobierno, el ministro de Instrucción Pública y el director de Seguridad.

### VISITANDO A ESTELLA

Después recibió el jefe del Gobierno numerosas visitas.

Entre ellas, al presidente del Tribunal Supremo de Ejército y alcaide de Valencia.

### SE SUSPENDIO PARA MAÑANA LA REUNION MINISTERIAL

Madrid.—La anunciada reunión, para ayer, del Consejo de ministros se aplazó para hoy.

### EN TRABAJO

Visitaron al ministro de Trabajo, entre otros, el presidente del Sindicato de panaderos, de Barcelona, que le habló de asuntos del Comité paritario.

### SOBRE LOS JUEGOS PROHIBIDOS.—NOTA OFICIOSA

Enterada la Dirección de Seguridad del abuso a que se ha llegado, en algunos círculos, en la interpretación de lo que son juegos carteados o de sociedad, practicándose como tales algu-

nos que realmente no lo son en sí mismo, pero no convertidos en juegos de azar formando y organizando partidas con apuestas por fuera, y percibiendo derechos de casa por chanzas o jugadas, previene que esto cae dentro de la más rigurosa prohibición y que los círculos donde se practiquen serán multados, y a la tercera vez que incurran en esta sanción, clausurados.

### DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes:

### DE HACIENDA

Real orden autorizando al Ayuntamiento de Madrid para ceder en usufructo a la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos la parcela de terreno del sitio del Retiro o Parque de Madrid que linda con terrenos de la nombrada Escuela. Cediendo, gratuitamente, al Ayuntamiento de Sevilla los terrenos del cauce abandonado del río Guadaira.

Declarando excedente, a su instancia, a don Manuel Cortezo y Collantes, jefe de Administra-

ción de tercera clase del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado.

Real orden convocando a oposición libre para cubrir una plaza de grabador litográfico, vacante en la Dirección general de la Fábrica de la Moneda y Timbre.

### DE GOBERNACION

Real decreto accediendo a la segregación de los pueblos de Torres de Arriba y Torres de Abajo, del Ayuntamiento de la Hoz de Arriba, y su agregación al del Valle de Valdebezana, en la provincia de Burgos.

Accediendo a la segregación del Ayuntamiento de Quintanarroz y su agregado Lermilla, del partido judicial de Brihuega, incorporándoles al de Burgos.

Al paso del término municipal de Astigarreta, del partido judicial de Azpeitia, al partido judicial de Tolosa.

Exceptuando de las formalidades de subasta o concurso las obras proyectadas en el edificio, propiedad del Estado, donde se hallan instaladas las oficinas y dependencias del Gobierno civil de Barcelona.

Reales órdenes autorizando a la institución benéfica "Colegio de Huérfanos de Telégrafos" para incluir entre sus recursos los dos que se mencionan.

Concediendo carácter oficial a la celebración del XLIV Congreso de Neurólogos y Médicos alienistas que se ha de celebrar en Barcelona.

Disponiendo, como complemento del Real decreto de 12 de abril de 1924, que reguló las deudas entre el Estado y las Corporaciones, que para rehabilitar las liquidaciones anuales se exija a los Ayuntamientos el inmediato ingreso en las anualidades vencidas y el adeudo de las restantes, dejando al arbitrio de las Diputaciones la imposición de intereses de demora por las primeras y la reducción de los correspondientes por las segundas.

Resolviendo consulta de la Diputación provincia de Cáceres y declarando que los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, en cuanto a exacción del impuesto de cédulas personales, no están asimilados a los militares y sí comprendidos entre los demás de carácter civil.

Disponiendo se consideren comprendidas en el artículo primero del Real decreto de 5 del mes actual las obras y servicios provinciales que se indican.

### DE EJERCITO

Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar, con pago de cota reducida, a don Andrés Gariga Machs.

Declarando prorrogada la Comisión que se indica conferida a don José María Troncoso Sargado, comandante de Estado Mayor.

### DE MARINA

Decretos publicados en firma del Rey.

### DE PRESIDENCIA

R. O. disponiendo se levante a don Tomás Ibarra y Lasso de la Vega, por haber satisfecho la multa que le fué impuesta, la prohibición de disponer de sus cuentas corrientes, depósitos y bienes muebles e inmuebles autorizando al secretario general de Asuntos Exteriores para delegar en el vicesecretario general de la presidencia del Tribunal creado por las disposiciones y Reglamento de la Carrera diplomática.

### DE INSTRUCCION PUBLICA

R. O. aprobatoria de visitas realizadas por individuos del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a Archivos municipales y especiales no incorporados, y dando disposiciones encaminadas al cumplimiento de lo dictaminado por la Junta Facultativa de Archivos, Bibliotecarios y Museos; nombrando a doña Juana Santos Coco auxiliar en propiedad de la sección de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Zamora.

### UNA REUNION DE INTERES

A las seis y media de la tarde se reunieron en la Presidencia el jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación, el de Instrucción Pública y el director de Seguridad.

El marqués de Estella se limitó a decir a los periodistas que iban a tratar del problema de los estudiantes.

### SE INTENSIFICARA EL RIGOR DE LA DICTADURA

Terminada la recepción diplomática, el presidente dijo a los periodistas a quienes recibió:

—Me ha visitado el embajador de Italia, que ha tenido la bondad de traerme un periódico italiano, que publica, íntegro, el discurso de Mussolini; y aunque me he podido dar bastante bien cuenta de su importancia, por la facilidad que tenemos los españoles para leer el italiano, lo mandé traducir, porque merece la pena conocerle con todo detalle.

También visitóme el embajador de Chile, que vino a darme las gracias por la cordialidad con que han sido tratados en España los oficiales que en nuestra nación estuvieron recientemente.

Me habló, también, aprovechando su visita, de asuntos relacionados con la instalación del pabellón de Chile en la Exposición de Sevilla, instalación acerca de la cual habían surgido algunas dificultades, que, afortunadamente, ya han sido orilladas.

También he recibido al señor Torres, ministro de Venezuela, al que se le murió su esposa recientemente, y que vino a darme las gracias por las facilidades encontradas en el traslado del cadáver.

Igualmente, estuvieron a verme el encargado de Negocios de China y el ministro de Yugoslavia, quien, por tercera vez, ha sido nombrado embajador de España, en representación de su país.

Con él sostuvo una larga e in-

teresa conversación, por tratarse de un país en el que impera el sistema de la Dictadura, y ser, por lo tanto, interesantes, para mí, los problemas allí planteados.

Parece que se ha llegado a la fusión de las tres razas o por lo menos se llegará en breve tiempo.

Me visitaron, también, el duque de Amalfi y una comisión de la Sociedad de Autores, compuesta por los hermanos Quintero, el maestro Acevedo, Eduardo Marquina y el gerente de la Sociedad señor Linares Becerra, quienes vinieron a hablarme de la celebración del Cuarto Congreso de Sociedades de Autores, que se celebrará el 20 de mayo en Madrid. El primero de los citados Congresos se celebró en Roma; el segundo, en París, y el tercero, en Berlín.

Me hablaron también de la marcha de las obras del monumento a Cervantes y de la necesidad de imprimirlas mayor actividad, pues es intolerable que un nombre de esa grandeza, a la hora de rendirle un tributo merecidísimo se tropiece con dificultades económicas.

Así, pues, se activarán las obras, cuanto sea necesario, y no se pedirá nada a nadie.

Por último, me visitó el periodista señor Sánchez Mazas, para hablarme de cuestiones relacionadas con la Prensa romana.

Esta tarde, añadió el marqués de Estella, nos hemos reunido el ministro de la Gobernación, el ministro de Instrucción Pública, el director de Seguridad y yo, dedicando un rato a la cuestión de los estudiantes, de los que, hasta ahora, no me había ocupado, porque yo tengo mi tiempo para otras cosas.

Pero, en fin, hoy he tenido un cambio de impresiones, y haremos todo lo posible por reprimir ese estado de cosas, tal vez buscando su origen fuera del vivero estudiantil; y, al efecto, se han adoptado medidas que irán apareciendo sucesivamente.

Ya habrán visto ustedes lo que digo en la nota publicada por "La Nación", con respecto a este asunto. Y lo dije allí porque creo sinceramente en este pequeño enfriamiento, observado, por una parte de la opinión—claro, que a mí, personalmente, no llega, porque sigo recibiendo pruebas inequívocas de adhesión y simpatía—; pero creo que el enfriamiento es porque el Gobierno no se ha producido con excesiva blandura en la aplicación de los rigores de las orientaciones trazadas por la Dictadura a su advenimiento.

Por esta razón, vamos a hacer cuanto sea posible para cumplir también, en este aspecto, las esperanzas que despertamos, llevando a todos los sectores españoles la plena satisfacción de nuestro riguroso procedimiento, convencidos de que esto es lo que quiere el país.

Se alquila en Gijón casa preparada para gran hotel, diez mil pies, cinco plantas, cuatro fachadas, vistas mar y calles principales población, cerca estaciones dos líneas tranvías y una autobuses, sesenta habitaciones de ellas diez con cuarto de baño individual y cinco cuartos de baño más para uso general, noventa camas, comedor para trescientas personas, Hall, salas para estar ascensor, agua fría y caliente teléfonos y calefacción. Por estar haciendo reforma en la finca se podía hacer cualquier variación que interesara al arrendatario.

Dirigirse al Apartado número, 1. Gijón.



## Aconsejan Ahora los Dentistas

«Para dientes más sanos, más bonitos, elimine la película»

Importantes descubrimientos dentales se han efectuados para la higiene de los dientes — nuevos métodos para protegerlos han sido hallados.

La ciencia dental alcanza ahora la mayoría de las enfermedades en los dientes a una Película. Pase la lengua sobre los dientes y la notará — es una capa viscosa.

La película se adhiere a los dientes, penetra en los intersticios y allí se focaliza. Millones de gérmenes viven en ella y abren las puertas a la enfermedad. Los métodos antiguos fracasaban al tener que combatirla.

Actualmente, la ciencia dental ha proporcionado combates efectivos contra esa película en un dentífrico denominado Pepsodent. Este la coagula; la destruye y pule los dientes a gran brillo.

### Pruebe Pepsodent

Vea cómo los dientes se emblandecen a medida que las capas desaparecen. Unos pocos días de emplearlo se lo demostrará. Pida una muestra gratis para diez días a Busquets Hermanos y Compañía, Sección S. 45-1682 Cortes, 187, Barcelona

ADQUIERA UN TUBO HOY MISMO



EL DENTÍFRICO DE CALIDAD DEL DÍA

Recomendado por los Dentistas más importantes del mundo entero

1082-3-9

Lea usted

REGION



NUESTRA MEJORA GANADERA

Importante servicio para su mejora

Continuando la labor iniciada días pasados, de reconocimiento de ejemplares notables que pudieran concurrir a la Exposición de Sevilla, como representación de nuestras dos típicas razas vacunas regionales, la de los "Valles" y la "Casina", tan adaptadas cada una de ellas a las condiciones del medio en que se explotan, hemos tenido ocasión de conversar con el Ingeniero Agrónomo, D. Federico Bajo Mateos, como jefe del Servicio Oficial de Libros Genealógicos y de comprobación de rendimiento, en toda España, sobre las ventajas que ha de reportar tal servicio a nuestra región.

Informados de que, como servicio oficial, ha sido delegado por el Gobierno en la Asociación General de Ganaderos del Reino, ésta, mediante una Comisión Central encargada de la organización y funciones encomendadas, llevará a cabo el servicio, por ahora sólo en determinadas provincias, con la colaboración de las Juntas Provinciales de Ganaderos, auxiliadas por Comisiones especiales que para ello se designan, en las que figura, aparte de técnicos y ganaderos, un representante de la Diputación cuando esta subvenciona el Servicio.

Asturias, por su extraordinaria importancia ganadera, ha sido una de las designadas, no obstante los ofrecimientos valiosos de otras varias, habiéndose empezado ya los trabajos de organización, para tener inmediata afectividad el comienzo.

Mediante la inscripción de ejemplares, buenos por su calificación, en el Libro Genealógico, se seguirá después por el registro ordenado, monta y descendencia de los mismos, hasta el origen y conocimiento de los nuevos ejemplares que se vayan obteniendo, a base del Registro de nacimientos, en el que figurarán hasta que una vez llegados a la edad adulta, un reconocimiento detenido del ejemplar, aconseje por sus buenas cualidades inscribirlo en el Libro genealógico.

A éste pasarán, por tanto, sólo animales de mérito, cuya justificación acreditará el correspondiente certificado, siendo éste de tal valor, o dándosele tanta importancia para la mejora paulatina de las razas, que sólo así se explica se hayan pagado por sementales de razas inglesas y americanas precios excepcionales, aparte de ser ya una necesidad cuando se trate de la expansión comercial de las razas, puesto que difícilmente podrá ser exportado ningún ejemplar como mejorador de ganado, si aquél certificado no le acompaña.

Conocida así la genealogía, es el complemento la prueba de sus cualidades, que para las vacas lo asegura en control lechero, o comprobación de su rendimiento, y que periódicamente lo realizará el servicio oficial creado para cuantas vacas de raza pura se inscriban, sin que ello suponga gravemente ni sacrificio alguno para el ganadero, que sabrá de este modo el rendimiento y calidad verdad del producto de sus animales, permitiéndole escoger o seleccionar luego las crías de las más productoras, para así ir mejorando y desechando al mismo tiempo aquellas vacas que por su escaso rendimiento resultan antieconómicas, por no responder a los gastos de su alimentación, todo ello además de las ventajas que en las transacciones representará el poder atestiguar con el oportuno certificado la producción de cada vaca, y demandar así el precio debido de venta.

Ambos servicios de Libros genealógicos y de control lechero, establecidos con éxito en la mayoría de las naciones para la mejora y fomento de su riqueza ganadera, tendrá seguramente en España el mismo resultado, y particularmente en Asturias (en donde el ganadero ha de darse cuenta cierta de lo que ello representa, y para responder al mismo tiempo a la preferencia que le ha concedido la Asociación General de Ganaderos, al implantarlo sin gravamen ni gasto alguno para los interesados.



ASTURIAS Y LA EXPOSICION DE SEVILLA. —Foto del

Los Concursos de REGION - Página Agrícola - CUPON

Cinco cupones dan derecho a un número para el sorteo de UNA HERMOSA NOVILLA de la mejor raza del país, que se verificará por las ferias de San Mateo.



Notas de

NUEVO INGENIERO

Ha sido destinado al Servicio Agronómico de Oviedo. Ya ha tomado posesión de su nuevo cargo el joven ingeniero Agrónomo, D. Félix Díaz Tolosana, de cuya juventud y diligencia cabe esperar una provechosa labor en bien de la agricultura y la ganadería asturiana.

Damos la bienvenida al nuevo ingeniero y le felicitamos por su nombramiento.

LA EXPOSICION DE SEVILLA

Parece que la Junta Regional de Ganaderos, teniendo ultimados los trabajos de elección de ejemplares de ganado vacuno asturiano que han de concurrir a Sevilla. Algunos de esos ejemplares ya aparecieron en fotografías publicadas en REGION, y otros irán apareciendo en días sucesivos.

Concurrirán a Sevilla un toro y un novillo de la raza Carreño, una excelente pareja de vacas de la misma raza, quizás una novilla. En cuanto al ganado de montaña, en el caso, irán dos toros y dos novillos, una pareja de vacas y una novilla. Se trata de ejemplares verdaderamente buenos, que han de llamar la atención en Sevilla.

También irán dos o tres potros de Suevo, y alguna vaca de la misma raza.

Y todo este ganado irá acompañado de tres o cuatro mozas asturianas, ataviadas con trajes típicos.

Con objeto de elegir ese ganado estuvo unos días en Asturias el prestigioso ingeniero Agrónomo de la Asociación General de Ganaderos, D. Federico Bajo Mateos, ventajosamente conocido en Asturias, donde residió durante algunos años, dirigiendo la Granja de Nava.

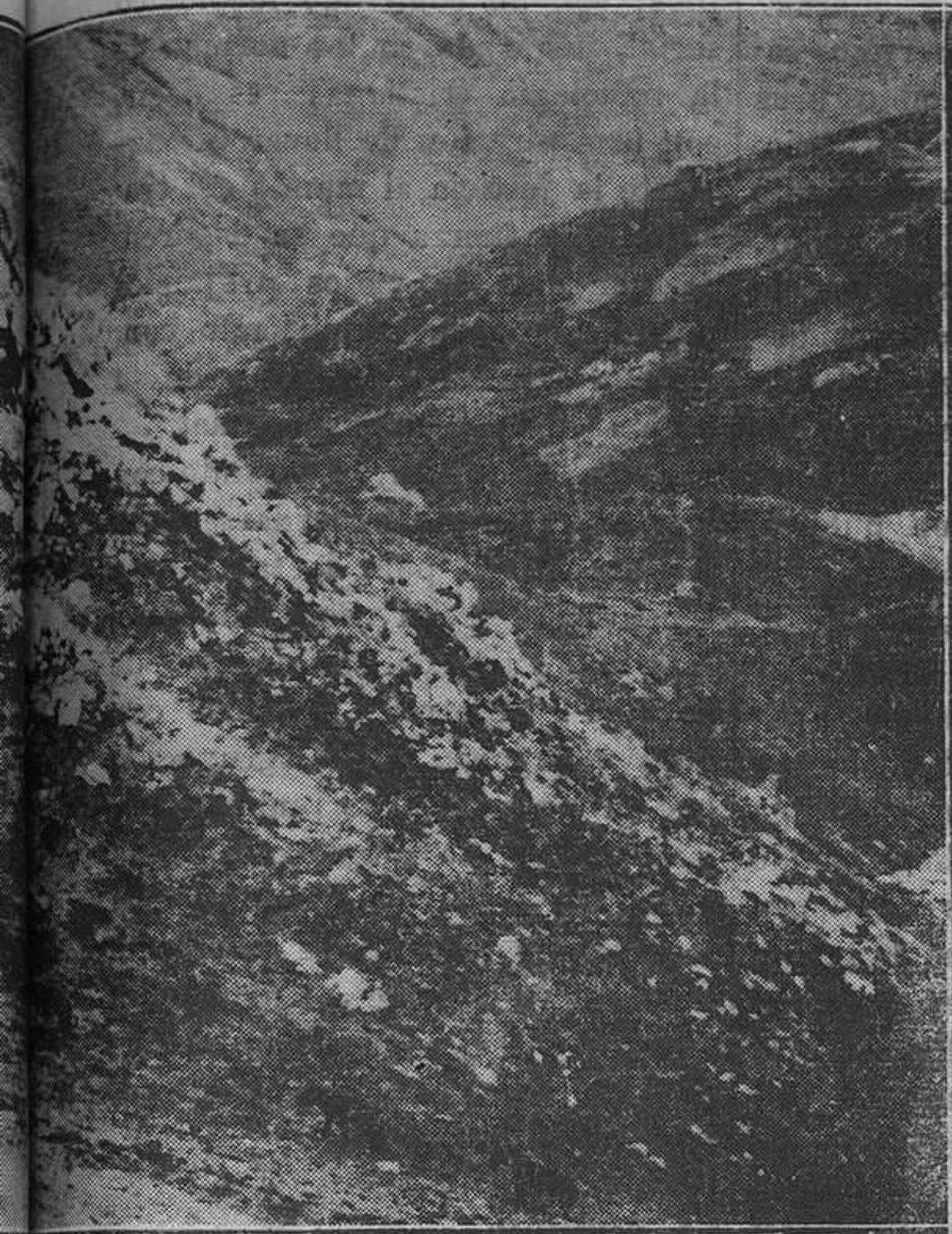


ASTURIAS EN LA EXPOSICION DE SEVILLA. —Algunos ejemplares de la famosa raza caballar del Puerto de Suevo que serán enviados a dicho Certamen.





# Agricultura



del Puerto de Suevo, donde se cría el famoso ganado

## Actualidad

### CAMPOS Y COSECHAS

Favorecidos por el buen estado del tiempo, los campos presentan admirable aspecto. Aun continúa en algunos puntos la siembra de patatas, siendo muchos los labradores que este año se han decidido a adquirir patatas especiales para siembra, pidiéndolas a la Asociación General Ganaderos.

Los labradores que, siguiendo nuestros consejos, sembraron en el otoño, han obtenido resultados admirables, se encuentran ahora con un excelente forraje para sus ganados. Si les sobrase de este forraje, por haberlo sembrado en abundancia, pueden secarlo y conservarlo como grano, para cuando lo necesiten.

Ahora es la ocasión de preparar bien las tierras, abonándolas bien, para sembrar pronto maíz forrajero, sorgo, y remolacha. La remolacha es un gran alimento, que da la unidad nutritiva a precio muy económico, y que se conserva durante todo el invierno, dando frescura a las raciones secas de dicha época.

Es preciso que los labradores se convengan de que cultivando bien y abonando bien, pueden obtener forrajes de primavera, de verano y de invierno, para que no falte alimento verde de ninguna época del año. De ese modo, abonando las tierras, para que produzcan mucho más de lo que necesitan.

En los mercados no hay variación sensible que registrar. Se acentúa la firmeza en los precios del ganado, el cual ya se cotiza a precios aceptables. Pero el labrador debe guardarse de que sólo cultivando bien, e intensificando la producción de forrajes podrán hacer frente a épocas de crisis como la que últimamente hemos padecido.



# Higiene de los establos

El mayor enemigo de la salud, lo mismo en el hombre que en los animales, es la suciedad, sobre todo cuando, como ocurre frecuentemente en el caso concreto de los establos, éstos adolecen de falta de capacidad, ventilación y luz.

Por ello vamos a ocuparnos hoy de un asunto que nos viene preocupando hace tiempo (al apreciar en nuestras frecuentes visitas a la aldea lo extendido que se halla el establo antihigiénico), que es la falta de limpieza que agrava de modo enorme las malas condiciones de aquéllos.

Se halla muy extendida entre el ganadero montañés (con honrosas y numerosas excepciones) la preocupación de que es indispensable el almacenamiento de abono en los establos para mantenerlos a una temperatura conveniente y esta preocupación hace que numerosos establos constituyen un estercolero más bien que una habitación destinada al albergue de animales.

Tan perniciosa costumbre debe ser desterrada por las siguientes razones:

El calor proporcionado por el abono almacenado, se consigue a costa de la fermentación del mismo esa fermentación determina desarrollo de gases y de ácidos y putrefacción de materias orgánicas.

Los gases desarrollados en la fermentación, de naturaleza varia, abundando los amoniacales, son todos ellos nocivos para la respiración, no solo por disminuir por ley de impenetrabilidad, la proporción de oxígeno en el aire del establo, sino por comportarse como activos irritantes de las mucosas respiratorias y en general de todas las mucosas, cuando no son además tóxicos.

La irritación de la mucosa respiratoria, continuada un día y otro día, la debilita, haciéndola más accesible a todas las enfermedades, pero más especialmente a las de naturaleza microbiana y esto explica la frecuencia con que la tuberculosis, perineumonía contagiosa, coriza gárgeno, etc., aparecen en los establos sucios y mal ventilados y lo difícil que es desalojar a dichas enfermedades una vez que hacen acto de presencia en los mencionados establos.

La irritación en la conjuntiva (mucosa del ojo) provoca

conjuntivitis, oftalmias (enfermedades de los ojos) muy rebeldes por la continuidad de la causa que las provoca.

Por otra parte la suciedad, el estiércol a medio fermentar, se adhiere a la piel y pezuñas de las reses y los ácidos procedentes de la fermentación, irritan esa piel y el caraterterfalangiano (espacio comprendido entre las pezuñas), determinando aparte de un aspecto repugnante en la res suciedad, la caída del pelo, accesos, escoriaciones, el paudizo, etc.

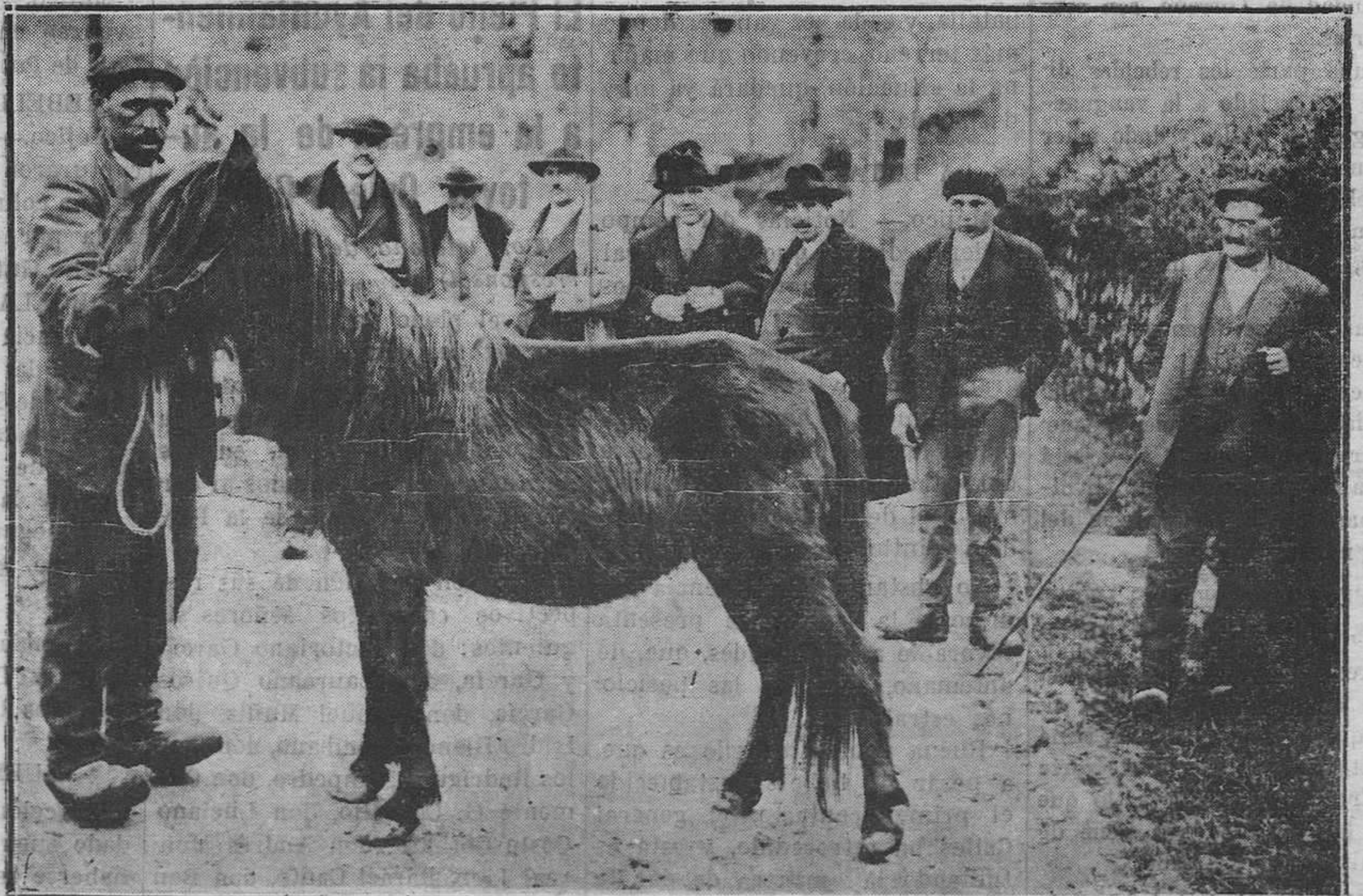
La putrefacción de la materia orgánica y en general la suciedad favorece el desarrollo de toda clase de gérmenes unas veces específicos y hacen su aparición la tuberculosis, la perineumonía, el aborto contagioso, la glosopeda, etc., otras veces banales, no patógenos por sí, pero que en determinadas circunstancias se pueden transformar en productores de enfermedades y surgen las mamitis no específicas, los catarros bronquiales y pulmonares, las pulmonías, enteritis, etc.

Constituye, pues, una verdadera necesidad, el almacenar el estiércol, no en la habitación de los animales (establos), sino lo más lejos posible de éstos.

Pero no es suficiente que el establo deje de ser el almacén del estiércol, es preciso además, si se quieren evitar numerosas mamitis (inflamaciones de la mama), muchos casos de aborto, mal aspecto de la res por adherirse a la piel el estiércol y restos de la cama y que se conserve mal la leche por la suciedad recogida en el ordeño, que el establo se limpie con frecuencia, por lo menos dos veces al día, procurando muy especialmente que el canal de la evacuación de los excrementos líquidos se halle siempre libre de obstáculos para que no se embalsen dichos excrementos, determinando el que las mamas y los órganos genitales de las hembras se bañen en dichos excrementos al acostarse.

Otro día nos ocuparemos de las modificaciones que conviene introducir en las condiciones de los establos, compatibles de la viciosa construcción ya inevitable, para mejorar las condiciones higiénicas de los mismos.

MARIANO BENEGASI



ASTURIAS Y LA EXPOSICION DE SEVILLA.—La Comisión seleccionadora examinando un ejemplar de destacadas características (Fotos de MENA)



# El informe de Mussolini sobre el convenio de Letrán

**ABIERTA AL PUBLICO**  
 Roma.—El informe emitido por Mussolini, con motivo del arreglo de la Cuestión Romana, y que fué aprobado ayer por el Gobierno, dice entre otras cosas lo siguiente:  
 El tratado demuestra explícitamente el reconocimiento de la independencia del Pontífice.  
 En cuanto a la Ciudad Vaticana, es importante observar que este territorio se reconoce como neutral en inviolable.  
 Añade que en las negociaciones no se reclama nunca una salida al mar ni ampliación territorial alguna.  
 Hablando del convenio financiero dijo que no se puede considerar oneroso.  
 Los mil millones consolidados en liras papel, vienen a ser unos cuatrocientos millones de liras de oro.  
 El Concordato asegura la libertad de ejercicio del poder espiritual de la Iglesia.  
 También concede el concordato la exención del servicio militar a los eclesiásticos, que en caso de movilización, desempeñarán su ministerio.  
 Los eclesiásticos que sean rechazados por la Iglesia no podrán prestar servicio oficial alguno al Estado.  
 Se reconoce la personalidad jurídica de las Asociaciones religiosas, pero no se las sustituyen los bienes confiscados.  
 Se les concede la administración

de su patrimonio, reservándose el Estado el derecho de intervenir en la gestión del patronato.  
 Se reconoce el matrimonio católico con todos los efectos civiles.  
 Con respecto a la instrucción pública no se concede a la Iglesia ninguna intervención, ni aun dentro de los límites de la enseñanza de la Religión, pero los profesores de esta asignatura sólo podrán obtener el título de los Obispos.  
 Los libros de esta asignatura llevarán indefectiblemente el visado eclesiástico.  
 El informe termina diciendo que con este tratado se abre una nueva era para el pueblo italiano.  
**LA PLAZA DE SAN PEDRO**  
 Roma.—Por el tratado de Letrán, la Plaza de San Pedro se abrió ayer al público, que no podrá pasar de las escaleras de la Basílica ni penetrar en ella sin previa autorización.  
 También se concede autorización para volar sobre el Vaticano y se dan disposiciones para el transporte de mercancías.  
**IGLESIAS CEDIDAS AL VATICANO**  
 Roma.—Las iglesias dependientes de la Administración real como, por ejemplo, la basílica de San Nicolás de Bari e iglesia de Santa Bárbara, quedan, en virtud del Acuerdo y Concordato recientemente concluido entre el Vaticano y el Quirinal, cedidas al primero.

## La revolución mejicana

# Aun no se ha librado la batalla decisiva que se espera en las inmediaciones de Torreón

**GENERALES FUSILADOS**  
 Méjico.—Ayer fueron fusilados los generales rebeldes López Villareal y Vidal.  
**CALLES PROYECTA UN MOVIMIENTO ENVOLVENTE**  
 Méjico.—Las noticias que se tienen de la acción guerrera que se está librando en las inmediaciones de la ciudad de Torreón, son contradictorias.  
 Por una parte los rebeldes dicen que han aislado a la vanguardia del general Calles y dado muerte al general Torres.  
 Por el contrario, los federales aseguran que han hecho huir a los rebeldes, después de hacerles numerosas bajas.  
 Nuevas noticias dicen que el primer encuentro entre las tropas combatientes apenas si tuvo importancia, siendo más bien pequeña escaramuza, pues Calles está proyectando un movimiento envolvente para copar las fuerzas del general rebelde Escobar.  
**LA SITUACION DE LOS FEDERALES, SEGUN EL GOBIERNO**  
 Londres.—La Prensa publica una nota de la Legación de Méjico, diciendo que el general Calles tiene su cuartel general hacia el Norte de la frontera de Sonora, lo que prueba la seguridad que tiene de reconquistar aquel Estado.  
**LA SITUACION DE LOS REBELDES**  
 Méjico.—Las tropas rebeldes,

con los refuerzos que recibieron se hallan en las proximidades de Durango, donde esperan el ataque de los federales.  
 Méjico.—Las tropas federales, según comunicado del Gobierno, persiguen a las del general Aguirre.  
 También dice que las tropas del general Escobar no presentan batalla, y cada vez van perdiendo más terreno, creyendo que mañana la situación, quedará ya muy despejada.  
**LA BATALLA DECISIVA**  
 Méjico.— Noticias del campo federal dicen que el general Aguirre con nuevos refuerzos espera al norte de Torreón el ataque de los federales, que tiene gran fe en la victoria.  
 El número de hombres que disponen los rebeldes en esta parte del estado norte, pasa de quince mil, y el de los federales asciende a veinticinco mil.  
 No obstante la diferencia numerosa, la batalla se presenta favorable a los rebeldes, que, de antemano, tomaron las posiciones estratégicas.  
 Buena prueba de ello es que, a pesar de haberse establecido el primer contacto, el general Calles ha retrocedido, y está estudiando la manera de dar la batalla.  
 La opinión general es que si los rebeldes vencen en Torreón

la revolución ha asegurado el triunfo.  
 En todas partes se espera con impaciencia este encuentro, que, justamente, es juzgado como decisivo.  
**LOS FEDERALES AVANZAN SOBRE TORREON**  
 Nueva York.—Dicen de Monterrey (Nuevo León) que un ejército federal, mandado por el general Almazán, compuesto de 5.000 hombres bien armados, avanza sobre Torreón, donde ha establecido contacto con las tropas de Calles, para atacar en seguida las posiciones del general Escobar entre Saltillo y Torreón.

## INFORMACION EXTRANJERA

# ESPAÑA CONSIGUE UN GRAN EXITO EN LA FERIA DE LYON

**LYON.**—La Sección española de la Feria ha conseguido un éxito muy brillante, siendo su presentación excelente y figurando en ella productos y muestras de todas las regiones de España.  
 La Sección es visitadísima, siendo generales los elogios tributados a la instalación.  
**CLAUSURA DE LA FERIA DE LEIPZIG**  
 Leipzig.—Ha quedado clausurada la Feria de esta ciudad, en la cual han estado representadas 10.030 firmas, contra 10.106 que figuraron en la Feria del año pasado.  
 La superficie ocupada por el certamen que acaba de terminar ha sido de 198.300 metros, por 186.983 el año precedente.  
 La Feria ha sido insuficiente en lo que se refiere al interior de Alemania, habiendo desempeñado el primordial papel el comercio de exportación.  
 Los resultados relativamente favorables de la Feria, a pesar de las actuales difíciles circunstancias son debidos especialmente a la afluencia de expositores extranjeros.  
 En los círculos de la Feria se muestra satisfacción por sus resultados, principalmente en los negocios realizados en algunas ramas especiales.

## DE GIJON

# El Pleno del Ayuntamiento aprueba la subvención a la empresa de la autovía Oviedo-Gijón

(Por teléfono de nuestro corresponsal)  
 En el pleno de ayer se tomaron algunos acuerdos, siendo el más importante el de la ratificación del anticipo destinado a la autovía Oviedo-Gijón, en los términos ayer adelantados al dar cuenta de la reunión de la Permanente.  
 Tomaron posesión de sus respectivos cargos los señores siguientes: don Victoriano García y García, don Laureano Quiros García, don Manuel Muñoz, don Isidro Blanco Escribano, don Carlos Rodríguez Sampedro, don Clemente G. Carballo, don Luciano Coste Corbato, don Andrés Monreal Jaen, Rafael Canfo, don Benjamín Alonso, don Joaquín Sirebet Solovera y don Antonio González Alber.

## Entre periódicos

# "El Debate" contesta a lo dicho por "El Sol" sobre los partidos sustitutivos

Madrid.—Refiriéndose a un editorial publicado ayer por "El Sol" dice hoy "El Debate".  
 "Acompañamos a "El Sol" en algunas de las afirmaciones de su bla en la última parte de sustituciones "sobresaltadas y anormales", Y aquí es donde queremos salirle al paso. Nada de cambios bruscos en la política ni de sustituciones "sobresaltadas". Precisamente es eso lo que se trata de evitar. Para alejar las posibilidades de ello hemos pedido y pedimos urgentemente las leyes que regulen la normalidad nueva y encaucen las necesarias actividades políticas: ley de Prensa, de Orden público, de Asociación, de Reunión. Por eso pedimos también una prudente libertad de propaganda.  
 Aparte de "La Nación", que, persistiendo en una política incomprensible, lo estima capacitado "para más altos fines", todo el mundo sabe que los socialistas no tienen ni programa, ni hombres de gobierno, ni masas suficientes para ganar unas elecciones. Admitiendo la hipótesis de que al amparo del "sobresalto" y como minoría organi-

zada ocupasen el Poder, ¿sería posible que resistiesen la oposición de las enormes fuerzas nacionales enemigas de los principios socialistas? Y eso sin contar con el salto de las temibles organizaciones que en cosa de meses se formarían a la izquierda de los socialistas gubernamentales.  
 En España no hay más que una gran fuerza de derechas, una fuerza conservadora, de orden, de base muy amplia, conforme en puntos esenciales, en verdaderos principios; con un contenido ideológico social, inspirado en las normas de la sociología cristiana: es decir, con la aspiración de llevar eficazmente la justicia al mundo del trabajo. Una fuerza que se desprende por días de viejos prejuicios partidistas y va adquiriendo conciencia clara de sí misma y de su misión en la política nacional.  
 Eso es lo que hay. Pensando con lógica, no puede aguardarse cosa distinta de un país de tan sólida constitución social como España. Hay algo fuera del socialismo y de la U. P. Nosotros veríamos con gusto que, aparte, de la agrupación que propugnamos, se pudiese formar algo en ese mundo caótico monárquico-republicano-liberal-socialista. Sería mucho menos disolvente una organización de esa naturaleza que los actuales guerrilleros condenados al papel de perpetuos perturbadores.

## AL CERRAR LA EDICION

# La Cámara francesa cede un voto de confianza al Gobierno con motivo de la ley sobre las Congregaciones misioneras

**PERSIGUIENDO A LOS REBELDES**  
 Méjico.— El general Sotillo, que manda las fuerzas federales en la región encantada, ha copado una partida de rebeldes, que operaban a treinta millas al Este de Torreón.  
**OTRA DESERCIÓN ENTRE LOS FEDERALES**  
 Méjico.— Se asegura que el general Carden que mandaba las tropas federales de Jalisco, se ha sumado a los rebeldes.  
**AVANCE DE LOS REBELDES**  
 Méjico.— Los revolucionarios avanzan en la provincia de San Luis de Potosí.  
**REBELDES PRISIONEROS**  
 Méjico.— Fuerzas federales capturaron en el estado de Sonora una columna de rebeldes mandada por el ex presidente don Eulalio Gutiérrez.  
**ARROLLADOS POR UN TREN**  
 Valencia.— Al entrar en agujas, en la estación de Alviria, el rápido de Madrid, arrolló a Higinio Hernández y Vicente Camorasa, que trabajaban en el tendido de la doble vía.  
 El segundo quedó muerto, y primero, gravemente herido.  
**REGRESO DE LICENCIADOS**  
 Valencia.— Procedentes de Ceuta y Tetuán, han llegado seiscientos treinta y cuatro licenciados.  
**HUELGA RESUELTA**  
 Barcelona.— El gobernador ha dado cuenta a los periodistas de haberse resuelto la huelga planteada por los obreros de la Empresa constructora de cable eléctrico del Turia.

Barcelona.— Ha regresado a la Corte el infante don Alfonso de Orleans.  
**FRACASA LA OPOSICION IZQUIERDISTA**  
 París.— A las cuatro de la tarde se abrió la sesión en la Cámara de Diputados, poniéndose, inmediatamente, a discusión el proyecto del Gobierno acerca de las Congregaciones misioneras.  
 Poincaré pronunció un discurso sobre la necesidad de no dudar ni un momento más la aprobación de este asunto, del cual estaba pendiente la nación.  
 Los izquierdistas protestaron constantemente, durante el discurso, y los socialistas presentaron una proposición previa, pidiendo que el asunto se aplazara.  
 Poincaré presentó la cuestión de confianza, triunfando por 321 votos contra 249.  
 Seguidamente, se levantó la sesión.  
**EN HONOR DE LOS NORMALISTAS ARGENTINOS**  
 Madrid.— En la Unión Iberoamericana, se celebró ayer por la tarde un té en honor de los profesores normalistas argentinos.  
 Asistieron, en Marqués de Estrella, el ministro de Instrucción Pública, Francisco Rodríguez, el embajador de la Argentina y varios representantes de Repúblicas americanas.  
 El presidente de esta entidad, conde de Rodríguez San Pedro, pronunció unas palabras de felicitación.



Las importaciones del maíz

En breve se desembarcarán en el Musel, dos mil toneladas con destino a los ganaderos asturianos

Tenemos noticia de que está para llegar a el Musel el vapor "Milledale", que trae dos mil toneladas de maíz argentino para los ganaderos asturianos. Dicho maíz se distribuirá entre los asociados de la Junta Regional de Ganaderos, que es la que ha las importaciones, siempre que estén al corriente en el pago de la cuota anual.

Los precios a que se servirá este maíz son los siguientes: Sobre carro-muelle, sin uniformar, a 39,60 ptas. los cien kilos, peso neto, más los envases a 1,20 pesetas cada uno.

Sobre vagón-muelle, sin uniformar, a 40 ptas. los cien kilos, peso neto, más los envases a 1,20 pesetas cada uno.

Uniformado, en saco de cien kilos, en el depósito de Gijón, a 41,90 pesetas los cien kilos, con el envase comprendido. Si se desea facturado sobre vagón, el precio es de 42,40 ptas. los cien kilos.

Uniformado en saco de cien kilos, en el depósito de Oviedo, a 42,40 pesetas los cien kilos, con el envase comprendido. Si se desea facturado sobre vagón, el precio es de 42,90 ptas. los cien kilos.

También se establecerán depósitos en otros lugares de la provincia que se anunciarán oportunamente.

La Junta de Ganaderos dispone de depósitos en Gijón y Oviedo, y ella hará la distribución, así como las facturaciones, debiendo los asociados dirigirse a la citada Junta diciendo la cantidad que desean, la estación a donde se desea de facturarse, la dirección para enviarles los talones, y remitiendo a la vez el importe total del pedido directamente a la Junta de Ganaderos.

Deben tener en cuenta los asociados que el maíz es solamente para los verdaderos ganaderos y para los Sindicatos, y que para los socios individuales no se facilitará mayor cantidad que mil kilos por mes, excepto aquéllos que posean más de diez cabezas de ganado.

SUCESOS

HURTO DE DOS CONTADORES

En la Comisaría de vigilancia, se presentó ayer una denuncia contra un individuo a quien se acusa de haber sustraído dos contadores de energía eléctrica.

La denuncia se curso a la autoridad judicial.

**DELICIOSO PURGANTE**  
**ACEITE RICINO**



**Goloro**  
SABOR NARANJA

Necrológicas

DON ALFREDO BREVERS NORHAYE

Según ya dimos cuenta a nuestros lectores, en el Barrio de la Rebollada (Mieres), descansó en la Paz del Señor don Alfredo Brevers Norhaye, persona que gozaba de gran estimación en el concejo, por el elevado exponente de sus virtudes y las excelentes dotes personales que le habían granjeado un sinnúmero de afectos y muy buenas amistades.

Católico de corazón, practicante verdad de las doctrinas cristianas, pasó por el mundo realizando el bien, alternando las atenciones del trabajo y los cuidados de su familia con el ejercicio de la caridad, el fomento de las instituciones de carácter religioso en el pueblo de su residencia, de las cuales fué sostenedor infatigable y generoso.

Todas esas excelentes cualidades viéronse fielmente reflejadas en su feliz hogar, en el cual fué viviente ejemplo que hizo fructificar las semillas de la religiosidad, laboriosidad y honradez acrisolada.

La estimación de que, tanto el finado como sus familiares, tienen en el concejo, vióse claramente testimoniada en la conducción del cadáver al cementerio de La Rebollada, acto que constituyó una imponente manifestación de duelo, y en los funerales, que, por su eterno descanso se celebraron en la iglesia parroquial.

Descanse en paz el virtuoso señor, y reciban su desconsolada esposa doña Lambertina Cloux; hijos don Antonio, don Francisco, don Luis, don Alberto, don José y doña Carmina madre doña Cerecristina Norhaye; hermanos don José, doña Elisa, doña Clemencia, don Carlos, y demás familia la sentida expresión de nuestro dolor, ante tan sensible pérdida

Los oficios de Semana Santa en Palacio

Madrid.— Durante el luto de la Corte no habrá capilla pública en Palacio.

Solamente, durante la Semana Santa se celebrarán las ceremonias de Santo Oficio, acostumbradas.

NOTAS DE ARTE  
La actuación de la Coral Vetusta en el festival del Campoamor

Ha sido un éxito completo

La hora, un tanto avanzada, en que terminó el hermosísimo festival celebrado en el Campoamor la noche del miércoles, la extensión de la reseña y los apremios de espacio, fueron motivos a impedir que dedicásemos a la Coral "Vetusta", verdadero clou de la fiesta, la atención que se merece.

Subsanamos hoy este defecto recogiendo la opinión unánime de cuantas personas asistieron al acto y que se condensa en estas frases: "Hace bastante tiempo, desde que pasó por Oviedo el Orfeón Donostiarra, que no habíamos escuchado una agrupación tan perfectamente unida, de tan delicado matiz y tan numerosa".

Ciertamente, la Coral "Vetusta" a la altura en que hoy se encuentra, es un orfeón de muchísimo respeto. Lo forman doscientas personas de ambos sexos, y sus seis cuerdas—seis voces cuando no son ocho—están tan iguales, tan ponderadas, que no se halla cuál tiene mayor mérito. ¿Los bajos?... ¿Los tenores?... ¿Las tiple?... Desde luego, son estas las cuerdas que más se destacan, porque suelen llevar lo que se llama "voz cantante" que se ceden o se juntan, según los caprichos del tema; pero las demás voces complementarias, indispensables a la armonía, tienen los mismos méritos. ¿Que no destacan?... De eso se trata, que no es otra su misión.

Hoy la Coral "Vetusta", guiada por la batuta de su director Galo Borbolla, está en condiciones de abordar cualquiera empresa de su género por empeñada que parezca.

De las dos obras que interpretó en el festival de que queda hecho mérito, sólo hemos de decir, que no es fácil llegar a mayor perfección. Y casualmente, o de propósito, cantó dos obras enteramente distintas; la *Leyenda* que es una cosa fina, recogida, sutil, delicada como una flor, y el *Tu est Petrus*, obra amplia, viril, con matices solemnemente religiosos que asombran y enardecen... Pues las dos fueron interpretadas como correspondía a su naturaleza. Bien se dió de ello cuenta el público, que no se cansaba de aplaudir y de pedir más.

Las dos veces que la Coral "Vetusta" se presentó a los ovates, fué para apuntarse dos jornadas brillantísimas. Nuestra más cumplida enhorabuena.

A su director no hemos de elogiarle, porque bien sabemos que ni le satisfacen los elogios ni los necesita, pero seríamos injustos, silenciando la labor admirable realizada por la distinguida dama doña Mercedes Baron de Arnaiz y por la bellísima señorita Aurora Fernández, hija del maestro compositor don Baldomero, que ensayan a las muchachas, contribuyendo así, con su labor de verdadera importancia, al mayor éxito del conjunto.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID  
Día 14 de Marzo de 1929

FONDOS PUBLICOS

4 por 100 Interior.	75,50
4 por 100 Exterior	86,00
5 por 100 Amortizable 1920.	92,50
Id.	1917. 91,50
Id.	1926. 102,75
Id. con impuesto.	89,25
Id. sin id	102,60
Deuda Ferroviaria.	102,10
Cedulas B. Hipotecario al 6	111,25
" " " al 5	100,00
" " " al 4	94,00

VALORES INDUSTRIALES

Banco de España.	586,00
B. Hipotecario de España	536,00
Banco Español de Crédito	438,00
Banco Río de la Plata.	234,00
Banco Hispano-Americano.	222,00
Tabacos	000,00
Petróleos	145,00
Explosivos	1264,00
La Unión y el Fénix Español	000,00
Nortes	629,00
Alicantes	589,00
Hidroeléctrica Española	198,00
Azucarera (preferente)	000,00
Azucarera (ordinarias).	67,00
Azucarera sil. estampilla.	83,75
Azucarera estampilladas.	0 00
Acciones Duro-Felguera.	0 00
Oblig. Fáb. Mieres.	0 00

CAMBIOS

Francos.	25,85
Francos belgas.	00,00
Libras.	31,98
Liras	00,00
Dólares	6,61
Marcos oro	0,00

Exposición naranjera en el ministerio de Economía

Madrid.— En el patio del Ministerio de Economía tuvo lugar la anunciada exposición de naranjas de Alcira.

Esta exposición durará tres días.

A su inauguración asistieron el conde de los Andes, los directores generales del Ministerio, el alcalde de Alcira y otras personalidades.

**PRIM ORTOPEDICO**  
**EN OVIEDO**

El propio director técnico y reputado ortopédico de Madrid, Preciados, 33, para que los grandiosos métodos ortopédicos conserven su valor científico colocará personalmente, asesorando a cuantos a él se confíen con los consejos y detalles que por su larga experiencia profesional posee, en Oviedo el 18 y el 19 por la mañana, de Marzo, en el Hotel Francés.

**Piernas y brazos artificiales**  
Últimos modelos perfeccionados con tendones compensadores. Poseen todos los movimientos como una natural. *Corsés Ortopédicos* para Mal de Pott y para corregir las desviaciones de la columna vertebral construidos en celuloide, cuero, aluminio, fibras y tela, según los casos. Aparatos de marcha en la parálisis infantil y de inmovilización en los Tumores Blancos de todas las articulaciones, así como para corregir *Piernas y Pies torcidos*. *Fajas abdominales* y de prescripción facultativa para vientos lumbosacros, caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómagos caídos, distanciadados, fatigados, etc., etc.

**A LOS HERNIADOS**  
No prolonguéis por más tiempo esa vida angustiosa y llena de peligros que sufrís. En vuestra mano está el evitar tan graves consecuencias usando el

**Cojín Herniario Prim**  
que con su energética, constante y bien soportada presión, localiza la lesión evitando todo peligro.  
Gijón día 16 de Marzo, Hotel Malet.

Avilés " 17 " Marzo, de 9 a 2, Hotel La Iberia.  
Oviedo " 18 " " la mañana del 19, Hotel Francés.



# Por Villas y Pueblos

## De la vida regional

DEL ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE TEVERGA

Teverga parece ser que contará al fin con agua. Eso nos asegura un vecino, quien viene a darnos la noticia de que la "celosa y activa" comisión Permanente tiene en estudio unas cuantas obras de interés, entre ellas las del abastecimiento de agua a la capital del concejo.

Mucho celebraríamos que cuanto dijimos hace días acerca de la cuestión del agua, sirva de acicate a los ediles teverganos llevándolos sin titubeos ni dilaciones a una resolución. Ahora que se nos permitirá reservemos el aplauso para cuando la idea sea ya un hecho y las obras comiencen. Estudios suele haber tantos en los Ayuntamientos como buenos propósitos por el mundo; pero en la mayor parte de las veces, decir "estamos estudiando" es muy parecido a repetir aquella popularísima frase de "estate por ahí que ya te avisaré".

Y no queremos significar con esto que dudamos del interés de la Corporación municipal de Teverga ni de que las obras vayan a emprenderse ahora en serio; más por si acaso al expediente le diera por echar tal cual pagacín y ante la perspectiva del verano, que llegará ya muy pronto bien sería que los concejales fijaran un instante la atención en San Martín, acudiendo a remediar siquiera fuese provisionalmente la falta de que hace tantísimo tiempo adolece.

Vale más pájaro en mano que ciento volandos: Y en la realidad, una humilde fuente instalada de tenderete suele ser más práctica que el proyecto del estudio de todo un gran sistema de abastecimiento.

### SAMA DE LANGREO

## La subasta de las obras de las carreteras de Las Piezas, Pajomal y Tuilla

Dos importantes carreteras van a dar comienzo este verano en Langreo: la de Las Piezas y la de Pajomal, mas la reanudación de las obras de la carretera de Tuilla, que se prolongará hasta Carbayín.

La subasta de las obras de estas carreteras se celebrarán en el palacio de la Diputación Provincial los siguientes días:

La de la carretera de Las Piezas, mañana, sábado, día 16; la de Pajomal el día 21, y la de Tuilla, el día 26, en vez del día 23, como estaba anunciado, por ser este día festivo.

Estas carreteras las construirá la Diputación Provincial con la aportación del Ayuntamiento de Langreo, que da el 25 por 100 de su importe.

No necesitamos en carecer la importancia que para nuestro concejo tienen estas carreteras por lo que hemos de congratularnos grandemente de que, por fin, se lleven a la práctica, poniendo así en comunicación a muchas aldeas del concejo, que hasta ahora están poco menos que aisladas.

### DEL BANQUETE-HOMENAJE A LOS SEÑORES GAYOSO Y AMILIVIA

Recordamos a todas las personas que simpaticen con la idea por nosotros propuesta de despedir a los señores Gayoso y Amilivia con un banquete, que hoy, viernes, se cierra el plazo de inscripción, pudiendo recoger las tarjetas en el Hotel Gabino y en el quiosco del señor Muñoz.

La Comisión organizadora ha adquirido dos hermosos álbumes, que serán entregados a los homenajeados, con las firmas de todos los comensales.

### LISTA DE LOS RECLUTAS QUE LES CORRESPONDIO IR A MARRUECOS

En el sorteo celebrado en la Caja de Reclutamiento de Cangas de Onís últimamente, han sido destinados para el Ejército de Marruecos los mozos de este concejo que citamos a continuación, los cuales deberán presentarse a concentración en la citada Caja de Cangas de Onís el día 11 del próximo mes de abril, a las nueve de la mañana.

- He aquí los nombres:
- Benjamín Espina Braña.
  - Maximino Doldenín Fernández.
  - Pedro Pérez Rodríguez.
  - Eladio Valdés González.
  - Francisco González Llamuño.
  - Agustín Fernández Argüelles.
  - Senén Palacio Rotella.
  - Luis Gutiérrez García.
  - Arturo Albeni Casals.
  - Joaquín Piquera Vigil.
  - Luis Meana García.
  - Luis Meilló López.
  - José María Sotura Leiva.
  - José Coto Montes.
  - Nicasio Rodríguez Fernández.
  - Luis Suárez Vázquez.
  - Julio Asenjo Fernández.
  - Lucrecio Argüelles Alonso.
  - Ricardo Argüelles Pena.
  - Ricardo Felgueroso Lastra.
  - Fernando Riera Cortina.
  - Valentín González Blanco.
  - Lázaro Palacios Taberna.
  - Manuel Coto Menéndez.
  - Manuel Álvarez González.
  - Victor González Fernández.
  - Alfredo Castaño García.
  - José María García Palacios.
  - Marcelino Rodríguez Zapico.
  - Clemente González Somoano.
  - Rodolfo Argüelles Aller.

DOS BUENOS INGRESOS PARA LA ASOCIACION DE CARIDAD Merced a la iniciativa de nuestro alcalde, don Joaquín Soldevi-

lla, de colocar unos cepos en las bocaminas, los días de paga, para que cada obrero deposite en ellos una limosna de diez céntimos, con destino a la Asociación de Caridad de Langreo, método éste que ha empezado a ponerse en práctica este mes, se han recaudado más de cuatrocientas pesetas.

Esto, unido a las doscientas cuarenta mensuales que ingresan por el tanto por ciento que se destina de la rifa benéfica, representa una recaudación muy saneada, que vendrá a remediar la crítica situación por que atraviesa la Asociación de Caridad de Langreo, que, desde ahora, podrá atender más desahogadamente a los cuarenta ancianitos que tiene recogidos y a los otros tantos niños de la Colonia Escolar.

## Desde Avilés

NECROLOGICAS

Desde Barcelona, en donde falleció repentinamente, llegará en la mañana de hoy a esta villa, acompañado de sus hermanos D. José María y del presbítero D. Florentino Rodríguez, el cadáver de nuestro estimado convecino D. Francisco Rodríguez y Rodríguez, perteneciente a distinguida familia de esta localidad.

A las diez y media de la mañana, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Nicolás, y seguidamente se verificará la conducción del cadáver desde la Estación del Norte al cementerio de La Carriona, actos que seguramente constituirán una imponente manifestación de duelo, al que se asociarán principalmente el elemento americano, al que pertenecía el amigo Pancho. (q. e. p. d.).

DE TEATROS

El día 20 del corriente, debutará en el Pabellón "Iris" la Compañía del gran actor Paco Morano, quien pondrá en escena los estrenos de las obras "El Instruso", "La Rondalla" y "El avaro".

ENFERMO

Se halla enfermo de algún cuidado, hasta el punto de haberle sido administrado los Santos Sacramentos, nuestro estimado convecino D. Baldomero Suárez Cadavieco, por cuya salud de tan buen amigo hacemos fervientes votos.

NOTA SOCIAL

Con su distinguida esposa llegó a esta villa nuestro particular amigo D. Juan José Marcos, administrador de la Aduana de Echalar (Navarra).

### MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS

- España número 3, lastre, Bilbao.
  - Lolina, id. Santander.
  - Arnao, blnda, Requejada.
  - Lalín, gral, Santander.
  - Kontzesi, lastre, Pasajes.
- ### SAÍDAS
- Modesto Fuente, carbón, Sevilla.
  - Márquez de Chavarri, id. Tarra-gona.
  - Sierra de Barcia, gral, Luarca.
  - R. Spinosa, carbón, Coruña.
  - Navarra, fosfato, Bilbao.
  - Reocín, carbón, id.
  - Lalín, gral, Luarca

## Mieres

SANTAS MISIONEES

Viéñense celebrando en la iglesia parroquial de Rebollada, con gran concurrencia de fieles.

Hemos leído y meditado con detenimiento, el cariñoso y suplicante llamamiento que el dignísimo párroco dirige a sus amados feligreses, poniéndoles de manifiesto los innumerables beneficios que con las Santas Misiones se consiguen y a la vez suplicándoles, hasta de rodillas y con lágrimas en los ojos, se dignen asistir a estos necesarios ejercicios. ¡Hermoso y ejemplar llamamiento! Ya decimos al principio que asisten gran número de feligreses, pero se observa la falta de otros muchos ¡Vergonzoso! El párroco suplicante, pide la asistencia, solo ante la súplica, debiera asistirse masa; mas cuando a la súplica acompañan las lágrimas y la petición de rodillas, entonces... ingratos son los que no acuden a un llamamiento.

Estas Misiones, darán fin mañana, sábado, y como ya saben nuestros lectores, está a cargo del Reverendo Padre Pompeyo y Fulgencio, Pasionistas, quienes por cierto lo vienen haciendo eloquentemente.

En dicha parroquia han dado comienzo las confesiones generales para el cumplimiento Pascual y cabe esperar, que en el día de hoy y de mañana, serán muchísimas las personas, especialmente varones, que acudan sin temor al "qué dirán", a recibir este beneficioso Sacramento.

### CONFERENCIAS CULTURALES

También la Academia de Santiago Apóstol, compuesta por jóvenes católicos de la localidad, ha organizado tres conferencias preparatorias al cumplimiento del precepto Pascual, que se ha de celebrar el próximo martes, festividad de San José y que estarán a cargo del querido arcipreste párroco, don Hermógenes Lorenzo, del celoso coadjutor, don Aurelio Martínez y del virtuoso sacerdote, don José María Muñoz Prada.

La primera de estas conferencias, tendrá lugar hoy viernes, a las seis y media de la tarde, siendo la segunda, a la misma hora de mañana sábado. La tercera, que será el domingo, se advertirá la hora en la que tendrá lugar, mañana.

ENFERMOS

Hállase enfermo, aunque no de gravedad, nuestro querido párroco, don Hermógenes Lorenzo.

—Guarda cama víctima de grave enfermedad, el distinguido médico, y apreciable señor, don Pedro F. Miranda.

Quiera Dios que pronto le veamos totalmente restablecido.

## La Felguera

UNION PATRIOTICA

El Comité local de Unión Patriótica de ésta, ha enviado a don José Sela, una atenta carta felicitándole por haber sido confirmado en el cargo de Jefe Provincial.

A las muchas felicitaciones recibidas por el señor Sela, con tal motivo, le rogamos una la nuestra modesta, pero muy sincera.

### A DON AQUILINO CANGA, TENIENTE ALCALDE EN FUNCIONES

En la necrópolis de Pando, de esta parroquia de Turiellos, existía una capilla, y digo existía, porque en la actualidad, tiene de todo menos de Casa del Señor.

No hace aún dos años, se celebraban todavía, en dicha capilla, durante varios días al año, misas, especialmente en día tan señalado como el día de los fieles difuntos; pero ahora sin que sepamos por qué, se halla destinada a cuarto de guardar la herramienta del enterrador y demás obreros que allí trabajan.

Es tal el abandono en que se encuentra, que hasta le llevaron la campana de la torre, falta de la que deben pedirse explicaciones al encargado del cementerio.

Como creemos que el objeto que guió a los que construyeron la capilla, no fué el de que sirviera para guardar las herramientas, nos permitimos rogarle a usted vea manera de que, arreglándola lo más pronto posible, quede abierta de nuevo al culto, fin principal para que fué construida.

Estando el señor Allende en funciones, se llevaron a cabo ciertas mejoras en dicho cementerio, quedando ésta que nos ocupa sin realizar, sin duda por ignorancia del señor Allende.

Así no dudamos, que con la actividad en usted tan característica, dé las oportunas órdenes para su inmediato arreglo.

### ADORACION NOCTURNA

Esta Asociación tiene anunciada para la noche del sábado próximo, una vigilia extraordinaria en acción de gracias al Altísimo por haber devuelto la salud a nuestro párroco.

Empezará la vigilia a las diez de la noche, y pronunciará en ella una plática, que como todas las suyas, esperamos sea muy interesante, el cultísimo coadjutor y capellán de la Adoración, don Plácido Suárez Álvarez, terminando la Adoración a las cinco de la mañana, con misa en la que habrá comunión general.

## Pan y tostadas de Gluten

### PARA DIABETICOS

Caja con 12 barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 3 pesetas en toda España. Fórmula del Laboratorio municipal de Madrid, número 82.737. Venta Don Luis G. Campomanes. Poderoso antidiabético y anti-dispéptico, recomendado por todas las eminencias médicas.

## Lea usted

# REGION



**Pola de Lena**

**APROBACION DE LOS PROYECTOS REDACTADOS PARA LA CONSTRUCCION DE UN EDIFICIO CON DESTINO A DOS ESCUELAS GRADUADAS**

La Gaceta de fecha doce de los corrientes, inserta el Real Decreto aprobando el proyecto redactado por la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas, para construir en esta villa un edificio de nueva planta, con destino a dos escuelas graduadas, una para niños y otra para niñas, con tres secciones cada una, por su presupuesto de contrata, importante 225.988 pesetas con 28 céntimos.

El mencionado edificio se construirá por el sistema de contrata y por la cantidad determinada, correspondiendo abonar al Estado 167.231 pesetas con 33 céntimos, fijándose 80.000 pesetas para el actual ejercicio económico y 87.231 con 33 céntimos para el de 1930, aportando el Ayuntamiento en metálico el 26 por 100 del importe total de las obras, y que en el principio asciende a 58.756 pesetas con 95 céntimos.

Es digna de todo elogio la actual Corporación a quien se debe esta importante mejora y a quien debemos estar por tanto, altamente agradecidos todos los vecinos.

**SON ATENDIDOS NUESTROS RUEGOS**

Por el Ayuntamiento se propició a reconstruir y mejorar la bonita fuente situada en la plaza de José María Caballero, dotándola de nuevos caños y reparando los desperfectos que tenía, dejándola como nueva; también se procede con toda actividad a la importante obra de alcantarillado y acometida de aguas para el edificio del Ayuntamiento y es seguro que dentro de pocos días, podrán disfrutar de tan importante mejora.

Vemos con esto, que el Ayuntamiento se preocupa de las mejoras que redundan en beneficio del vecindario y se atiende en lo posible a cuantos llamamientos se le hacen en beneficio de la villa.

**EL MERCADO DE GANADO**

Con la próxima construcción del edificio para escuelas graduadas en el solar de esta villa destinado a tal fin, se hace sentir la necesidad de destinar un sitio céntrico y apropiado para dedicarlo a mercado de ganado caballar y de cerda, ya que en la actualidad se celebra en dicho solar.

Hasta hace pocos meses y desde tiempo inmemorial, el mercado se venía haciendo en el barrio de Lo Cimeró, y a lo largo de la carretera general, con perjuicio para los vecinos e impidiendo la circulación por aquel lugar, estando descartada la idea de este sitio para su celebración, porque además lo impediría la defutura del Circuito Nacional de Firmes Especiales.

Nuestra opinión es la siguiente: En el barrio antes indicado, existen varios terrenos que previa adquisición por el Ayuntamiento, podían destinarse a mercado y reúnen las condiciones precisas pues está céntrico y próximo a la carretera general y se daría alguna vida al citado barrio, ya que todo el mercado está en la plaza y el día en que se celebra no aparece un alma por aquellos lugares, quejándose continuamente los industriales de tal aislamiento.

Estudie el Ayuntamiento lo propuesto, y verá que las razones que exponemos, son lo suficientemente claras para que no se dude en acometer la obra, dotando a la villa de un buen sitio para mercado y de gran necesidad para todos, en general y especialmente para los industriales del precitado barrio.

**NOTAS SOCIALES**

En el rápido de ayer, ha salido para Madrid, al objeto de

prepararse para recientes oposiciones a Notarías, nuestro particular amigo el culto y joven abogado de esta villa, don José Hevia Aza.

—Ha estado unos días entre nosotros, precedente de Coruña, nuestro apreciable amigo don Celso Granda González.

**Caborana**

**FUNCIONES BENEFICAS**

Con enorme éxito celebráronse en esta localidad Ujo y Turón las funciones teatrales que a beneficio de la Cruz Roja dieron los entusiastas jóvenes de este pueblo y algunos otros abnegados señores.

En Caborana fué donde más concurrencia hubo y donde cosecharon mayores aplausos.

En Ujo y Turón celebróse la velada con media entrada; también hubieron de ser muy bien acogidos por aquel distinguido público, muy especialmente en Turón, donde los miembros de la Cruz Roja de aquella localidad coadyuvaron al mayor éxito de la función.

**DE SOCIEDAD**

Con motivo de la muerte de su hermano político ocurrida en

su esposo, nuestro querido amigo don Juan Suárez y a los señores de Fidalgo, el sentimiento que en todo Aller causó la muerte de doña Rosario.

Con tal motivo le enviamos el más sentido pésame.

**Sames**

**UNA BODA**

El sábado nueve, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Sames, la agraciada señorita Esperanza Nava Crespo, con el conocido joven Ceferino Caso y Caso.

Bendijo la unión el ilustrado párroco don José María Poo, siendo apadrinados por la bella y elegante señorita Amparito del Casar y el simpático joven Luciano Sequeira Fernández, actuando de testigos, el conocido americano don Lázaro Arduengo y don Manuel Nava.

Después del enlace, los numerosos invitados se trasladaron a casa de la novia, donde les fué servido un espléndido banquete, haciéndose grandes elogios de la famosa cocinera Valentina.

Allí tuvimos el gusto de ver a las bellas señoritas Juanita del Casar, Andrea Sequeira y

**VIDA PARROQUIAL**

En nuestra iglesia parroquial se está celebrando con inusitado esplendor, el novenario en honor de San José.

Nuestro buen amigo don Atanasio J. Vijande, es el que desde hace bastantes años, corre con la fiesta.

De la parte musical, está encargado un coro de señoritas, dirigido por la distinguida profesora de piano, señorita Presentación Iglesias.

Organizada por el señor cura ecónomo se abrió una suscripción pública, para instalar en la iglesia parroquial la luz eléctrica, de que carecía.

Fué tal el entusiasmo que despertó en la villa esta suscripción que en pocos días se recaudaron 1.514 pesetas, habiendo comenzado ya la instalación, por los empleados de la Electra de Eo.

La suscripción para las obras de restauración de la iglesia parroquial, sigue abierta.

Hay depositadas en la Sucursal del Banco Herrero de esta villa, para este fin, 2.516 pesetas.

**Villaviciosa**

**DE SOCIEDAD**

Al lado de la distinguida fa-

luzado coadjutor profesor de Historia Natural, don Manuel Fernández.

**SOLEMNE NOVENA**

El sábado 16, dará comienzo la novena que con tanta solemnidad y piedad consagra todos los años este religioso pueblo de Villaviciosa a Jesús Nazareno.

El sermón de los nueve días estará a cargo del reverendo P. Fray Venancio de Carro (O. P.) de la residencia de Salamanca.

Solemnizará estos cultos, el simpático, constante y agradable coro de señoritas que hace más de dos años viene dirigiendo nuestro organista y capellán don Eugenio G. Antuña.

Las obras que el citado coro interpretará, realizadas este año por el soberbio, grandioso y catedralicio órgano, son las siguientes: "Benigne fac Dómine" a tres voces, por R. de la Peña.

"O vos omnes" a tres voces, por Fh. Dubois. "Oh Divino Nazareno" a tres voces, por G. Antuña.

"In manus", duo de tenor y contralto, por Faure y "A Jesús Nazareno", por Murguía.

**EJERCICIOS ESPIRITUALES**

Han tenido lugar en la capilla de las MM. Carmelitas, para las alumnas de la escuela nocturna, los cuales dirigió el virtuoso vicario de las Clarisas, don José Villarrica.

**Salas**

**SOBRE EL ALUMBRADO ELECTRICO**

En el Ayuntamiento tuvo lugar, bajo la presidencia del señor Alcalde, don Florentino Miranda, y con la asistencia de los miembros de la comisión permanente, don José Fernández Riesgo, don José Álvarez Carbajal, don Faustino del Llano y don José Sedano, el acto de la apertura de pliegos para optar a la cesión del servicio de alumbrado eléctrico en todo el término municipal.

Leídas las bases del concurso, por el secretario don Ramón de la Grana, se procedió a continuación, a la apertura de pliegos, presentándose solamente dos; uno firmado por don Daniel San José, de Oviedo, que fué desechado por no ajustarse a las condiciones estipuladas, y otro en blanco, donde se leía: "Hidroeléctrica del Narcea", declarándose, en vista de ello, desierto.

Se acordó convocar a un nuevo concurso, y esperamos que las empresas interesadas en obtener la concesión, concurren a este nuevo concurso, ateniéndose a las bases que se indican pues sabemos que tanto el señor Alcalde, como sus compañeros de Corporación, muestran deseos de atender en todo a los intereses del concejo, sin perjudicar a ninguna empresa, y procurar, dentro de lo posible, hacer las condiciones pertinentes para que el digno proyecto cristalice en risueña realidad.

**DE SOCIEDAD**

Estuvieron en esta villa, don Sabino G. Corrales, teniente alcalde de Pravia, don Manuel Arias, don Eloy Ramírez, el diputado provincial don Gerardo González y el director de "El Sol de Pravia", don Félix de Monterrey, los cuales hicieron una visita al señor Alcalde, habiéndole del proyectado ferrocarril Pravia-Cangas del Narcea.

Nuestro Alcalde ofreció estudiar el asunto, y se mostró entusiasta de los deseos apuntados por los señores comisionados

**Para esquelas de defunción o aniversarios dirigirse en Oviedo a "Publicitas", Uría, 70, o a nuestra Administración, Melquiades Alvarez, 3. En el resto de la provincia a nuestros corresponsales, por correo a los apartados 99 y 42**

NOTA.—A nuestros suscriptores se les hace el descuento del 10 por 100.

Santa Lucea, ha salido para dicho punto, el capellán del colegio de los Hermanos de la Doctrina Cristiana, don Manuel García, al que enviamos con tal motivo nuestro más sentido pésame.

**Moreda**

**PESAME**

Se lo enviamos muy sentido, al conocido industrial de ésta, don Benjamín Solís, con motivo del fallecimiento de su padre político, ocurrido hace días.

**FALLECIMIENTO**

En Cabañaquinta falleció el día 11 del actual, doña Rosario Fidalgo, hermana del culto fiscal de la Audiencia de Palencia, don Manuel Fidalgo y del médico de Aller, don Emilio.

Al entierro y funerales celebrados, acudió numerosa concurrencia, deseosa de patentizar a

otras muchas que sentimos no recordar.

Muchas felicidades les deseamos a los nuevos esposos.

**Vegadeo**

**ENFERMA**

Se halla enferma hace días, aunque no de gravedad, la distinguida y bondadosa señora doña Luisa Ripoll, esposa de nuestro querido amigo el gerente del Banco de Oviedo, don Eulogio Fernández.

**DE VIAJE**

Regresaron de Coruña, doña María Vega Lombán, viuda de Arango y su hermana Lola.

—Pasó unos días entre nosotros, el delineante de Obras Públicas de la Diputación provincial, don Servando Murias.

—También pasó un día entre nosotros, el experto capitán de la Marina Mercante, don Leandro Sánchez de Figueras.

milia de don Guillermo Fernández, pasó unos días la simpática y afectuosa señorita Rosario Rivero, la que en compañía de su querida mamá doña Rosario Aden, ambarcará con rumbo a México, para fijar allá su residencia temporalmente, el 22 del presente, en el puerto del Musel.

—De la grave enfermedad que sufrió, se halla hoy, gracias a Dios fuera de peligro, la virtuosa señora del director del grupo escolar don Manuel Barco.

Sinceramente pedimos al Señor por su rápido restablecimiento.

**VELADA LITERARIO MUSICAL**

Para en breve se preparará con todo cuidado y esmero, en el colegio de San Francisco, una velada artístico musical, cuya representación estará a cargo de los alumnos del citado colegio y bajo la sabia dirección del vir-



# Anuncios clasificados en secciones

**CANAS LA HIGIÉNICA**  
 Agua Vegetal de ARROYO  
 50 AÑOS DE ÉXITO ES LA MEJOR GARANTÍA



PARIS.—La reina de las reinas, de la Mi-Careme, se sienta desde lo alto de su carroza.



LONDRES.—Un contraste de la reciente exposición canina

### CIRUGIA GENERAL

**JESUS CASARIEGO.** Odontólogo. Últimos adelantos. Jesús, 3, segundo. Teléfono 6-01, Oviedo.

### CLINICAS ODONTOLÓGICAS

**LORENZO CASTILLO** dentaduras anatómicas. Incrustaciones de porcelana. Rayos X. Teléfonos: Infierito, 73.—Villamayor, 4

### GARAGES

**GARAGE ESPAÑA** (frente al Campoamor). El más céntrico y confortable. Accesorios, aceites, neumáticos. Agencia Fiat exclusiva para Asturias. Exclusiva en piezas legítimas Fiat.

**GARAGE Electromecánico.** Balbino García. Río San Pedro, Oviedo. Taller de reparaciones de automóviles.

### VENTAS

**VENDO EN OCHENTA** mil pesetas hermosa posesión de 40 días de bueyes, cerrada sobre sí, con casa, cuadras, panera, garage, luz, agua y todos los aperos de labranza, coche y caballo. A cuatro kilómetros de Gijón. Blanco. Durías, 9. Oviedo.

### OCASION. VENDESE

mobiliario, armarios, camas, sala, comedor, otros utensilios. Durías, 2, segundo izquierda.

### INDUSTRIA Y COMERCIO

**LANERIA** Roderó, lanas miraguanas, crines, borras damascos colchones 15 pesetas. Covadonga, 5. Teléfono 1.088. Oviedo.

### ARRIENDOS

**SE ALQUILA** habitación con derecho a cocina. Informarán, Cimadevilla, 15, terceró.

**ALQUILASE** sitio céntrico piso primero para matrimonio o poca familia. Informes: Faustino González. Calle Santo Domingo, 31, entresuelo.

### VARIOS

**COMPRASE** UNA Fabrica de agua de Seltz y gaseosa en Oviedo. Informes en esta Administración.

**EDITORES.** VENDO propiedad folleto pronunciar pronunciar inglesa necesario afluencia turismo. España. Faustino Díaz Pravia. Asturias.

**AMA DE LECHE** SE ofrece para casa de los padres. Dirigirse a Herminio Suárez Arriandó. Mieres.

**SEÑORA** honorable con hija desea alquilar gabinete. Informarán en "El Capricho". Frue la.

**EN SAN ROQUE** se alquilan pisos y bohardillas en casa nueva, poca renta y grandes comodidades. Informarán: Uría, 32. Casa Vega.

**AMA de cria** se ofrece para casa de los padres. Informes: Librería Ildefonso López. Mieres.

### COMPRO CASA HAS-

ta 50.000 duros. Ofertas al número 1.655 Apartado, 99. Oviedo.

**PERDIDA** de unos lentes "impertinentes", desde calle Uria-Cine Principado, pasando por parque. Entregarlos: Uria, 70, entresuelo derecha.

**MECANO** taquígrafa con mucha práctica correspondencia comercial. Inútil presentarse sin reunir estas condiciones. Calle Uria, 70, entresuelo derecha.

**DESEO** pensión completa, preferible con baño, en casa familia. Escribid, indicando precio, a Juan Mendizábal. Lista de Correos.



CANDAS.—Las autoridades dirigiéndose a la iglesia para orar ante el Santo Cristo que allí se venera (Foto MENA).

### TRIBUNALES

## Penetra en una casa sin permiso de los dueños

En la sala de la sección segunda se celebró ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de Avilés contra José Fernández Menéndez, por el delito de allanamiento de morada. El fiscal, señor Ibarra sostuvo que la noche del 14 de Octubre del año pasado el procesado penetró en la casa de José Menéndez, sin que pueda saberse los fines que perseguía y al notar su presencia en la misma la esposa de José, llamada Irene Martínez, empezó a gritar acudiendo su marido que se hallaba próximo a la casa, y entonces el procesado se dio a la fuga. Califica el hecho de un delito de allanamiento de morada y solicita se imponga al procesado

la pena de dos meses y un día de prisión. Defendió al procesado el letrado señor Cabeza. Aunque el procesado negó que haya entrado en la citada casa, José Menéndez e Irene Martínez le acusaron. Leandro Rodríguez, dice que vio salir de la casa de José Menéndez a un individuo que no puede precisar si fué el procesado. **SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES** Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de las siguientes causas: **SECCION PRIMERA** Oviedo.—Contra Laureano Suárez Campón, por desobediencia. Abogado señor Uría; procurador señor Cabañas. Belmonte.—Contra Florentina García González, por infanticidio. Abogado señor Blanco de Tapia; procurador señor Díaz Hevia. Laviana.—Contra Cecilio González Cueto, por tentativa de violación. Abogado señor Blanco de Tapia; procurador señor Cabañas. **SECCION SEGUNDA** Tineo.—Contra Manuel Rodríguez Feito y Victorio Cosme Feito, por tentativa de violación. Abogados señores Uría y Mantilla; procuradores señores Bueres y Gómez. Lena.—Contra Constantino Cancio, por disparo y tenencia ilícita de armas. Abogado señor Uría; procurador señor Galcerán. **SALA DE LO CIVIL DOS PLEIOS** Cangas de Onís.—Don Antonio Cardín González con don Salva-

rez Campón, por desobediencia. Abogado señor Uría; procurador señor Cabañas. Belmonte.—Contra Florentina García González, por infanticidio. Abogado señor Blanco de Tapia; procurador señor Díaz Hevia. Laviana.—Contra Cecilio González Cueto, por tentativa de violación. Abogado señor Blanco de Tapia; procurador señor Cabañas. **SECCION SEGUNDA** Tineo.—Contra Manuel Rodríguez Feito y Victorio Cosme Feito, por tentativa de violación. Abogados señores Uría y Mantilla; procuradores señores Bueres y Gómez. Lena.—Contra Constantino Cancio, por disparo y tenencia ilícita de armas. Abogado señor Uría; procurador señor Galcerán. **SALA DE LO CIVIL DOS PLEIOS** Cangas de Onís.—Don Antonio Cardín González con don Salva-

**LONDRES.**—Un contraste de la reciente exposición canina

por Coyán, sobre interdicto de recobrar. Abogados señores Saro y Martínez; procuradores señores Casariego e Izquierdo. Avilés.—La Sociedad Mariboná y Compañía con los Síndicos de la quiebra Ponte y Muñiz. Incidente en juicio de quiebra. Abogados señores González y Ayesa; procuradores señores Cabal y Rúa.

**SENTENCIAS**

El Tribunal de Derecho dictado sentencia condenando a Antonio González Fernández procesado por el Juzgado de Avilés, por tenencia ilícita de armas a la pena de un mes y día de arresto y multa de 25 pesetas, y a Aniceto Fernández Zapico, procesado en la misma causa a la multa de 225 pesetas.





### La primera autoridad en neumáticos en cada localidad

Los vendedores de neumáticos FIRESTONE han sido elegidos por sus conocimientos especiales del ramo y por estar en condiciones de dar a los automovilistas un servicio completo. Los automovilistas pueden obtener de ellos más kilómetros por el mismo precio, y todos los demás detalles del servicio, tales como montaje, inflado, inspección y reparación. Visite usted en la primera ocasión a un Agente de FIRESTONE.

**MAS KILOMETROS POR EL MISMO PRECIO**



Concesionario exclusivo: INPORTADORA DE NEUMATICOS S. A.

Henao, 52, BILBAO

General Pardiñas, 26, Moderno. MADRID

San Vicente, 68, SEVILLA

DEPOSITARIOS CON STOCK EN ASTURIAS: Garage Central, Langreo, 19, 21 y 23.-Gijón.—Tomás Revuelta, Marqués de San Esteban, 4.-Gijón.—Victoriano Rivas, Naranco, 7.-Oviedo. DE VENTA EN TODOS LOS GARAJES

### LAS MUJERES QUE TIENEN VERDADERA NECESIDAD DE SER BONITAS



A las mujeres del gran mundo, a las actrices, las estrellas de la pantalla... la belleza les es necesaria! El éxito y el prestigio exigen una tez fresca, trazos juveniles, y un cutis suave y hermoso. Las que tienen necesidad de ser bellas, así como las que desean serlo, encuentran que los Polvos Tokalon son inapreciables. La Espuma de Crema que está mezclada con los Polvos Petalia Tokalon, hace adherir los polvos por un espacio de tiempo dos veces mayor. Se trata de un procedimiento Tokalon exclusivo y patentado. El brillo de la nariz queda suprimido instantáneamente y se acaba enseguida con todo aspecto grasiento de la piel. Un viento fuerte, el frío, la lluvia o el sol, no tienen efecto ninguno sobre la nueva belleza y la delicadeza verdaderamente perfecta que procuran los Polvos Petalia de Tokalon. Y lo más extraordinario es que resulta imposible descubrirlos en el rostro, por ser tan suaves, ligeros y sedosos. Verá Vd. como los sutiles y ligeros perfumes de su delicado perfume son infinitamente atractivos y encantadores. No espere un día más para probar estos polvos tan diferentes de los demás. En la extensa gama de matices de los Polvos Petalia Tokalon, hay uno que señalará perfectamente bien al color natural de su tez. Proteja su cutis—embellezca su tez—parezca más joven— use los Polvos Petalia de Tokalon. Son sumamente puros. No son costosos. Garantizamos que le darán satisfacción completa. Los compactos Tokalon contienen ahora la famosa espuma de crema. Los Polvos y el Colorete son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

### Semillas - Casa Ronderos

En esta casa encontrará usted siempre Semillas de Hortalizas, Forrajeras, Flores, Arboles y Arbustos, frescas y de germinación positiva. Unica casa en Asturias que dispone de GRANJA propia para experimentación de todas sus semillas.

VENTA al por mayor y menor, en la calle de Món, núm. 26, Oviedo.

GRANJA de experimentación, en carretera del Monte Santo Domingo, número 22, Oviedo.

**TELEFONO AUTOMATICO 1354**

### Fábrica de harinas en venta

En Paredes de Nava (Palencia) se vende en pública subasta la de los señores Hijos de M. Moro, reformada modernamente con los últimos adelantos, quince mil kilos de capacidad, con motor eléctrico y motor a gas; grandes almacenes y depósitos para trigos y harinas situada en las inmediaciones de la Estación del Ferrocarril, facilidades extraordinarias para la compra de cereales y venta de las mercancías en la misma localidad y sus pueblos inmediatos.

Para informes y condiciones dirigirse a don Alejandro Naveira (Notario) en dicha villa, antes del 17 de marzo, día señalado para la subasta, a las doce de la mañana.

### LICENCIADOS EJERCITO

El treinta del actual caldrán a provisión 5.000 ó 6.000 plazas, con sueldo anual de pesetas 2.500 a 3.000. Si queréis solicitar ingresar en este concurso, mandad, hoy mismo, documento militar que poseáis al Centro Informativo, el cual se encarga de haceros todo lo necesario. Este Centro es el preferido por todos los licenciados, por su seriedad y rapidez. Ventura Vega, 19. Madrid.

### ANUNCIESE EN REGION

Si quiere decorar con gusto sus habitaciones, solicite muestras y precios de la casa

Justo del Castro—San Bernardo, 93—GIJON

### JABON CHIMBO

Pedido siempre - - Es el mejor

Representante general:

Eugenio D. Monasterio

### Importante

Se traspasa en buenas condiciones Café Vista Alegre, San Roque, 2. Razón en el mismo.

SE VENDE una casa en términos de Torre de Abajo (Ciaño). Para informes, dirigirse a Sixto García Casa Nueva, Sama.

### PAPELES PINTADOS



# DE SOCIEDAD

## LOS QUE VIAJAN

◊ De Lugo ha llegado el joven abogado y nuevo secretario del Ayuntamiento de Tapia de Casariego, D. Serafín Mota.

◊ Han salido para Madrid, los marqueses de Ferredo y de San Muñoz, con sus bellas hijas.

◊ Pasaron el día de ayer en Oviedo la distinguida señora del alto empleado de Hulleras de Riosa, D. Celso Antuña, su distinguida hija e hijo político, D. Sabino Fernández.

◊ Para Madrid salió el señor Marqués de San Feliz.

◊ Salieron para Madrid, el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Fernando Casariego y su distinguida señora.

◊ De Madrid, regresaron D. Félix Rivas, su hija doña Remedios y nietos.

◊ Salió para la Corte, el director de los Ferrocarriles Económicos, D. Antero Coronas.

## NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la joven y distinguida esposa del prestigioso ingeniero de caminos, D. Leonardo García Ovies.

## DONATIVO

El Ilmo. Sr. Obispo, ha contribuido con 500 pesetas al homenaje a la vejez, que se celebrará en breve.

## ONOMASTICA

Con motivo de celebrar sus días, fueron ayer muy felicitadas, las respetables señoras viudas de don Venencio González y de D. Fermán Canella.



EL PROFESIONALISMO EN EL FUTBOL.—equipo nacional de cualquier país. (De "Guerin Meschino". Milán)

## MUERTE SENTIDA

Ha fallecido en su casa de Puenteume, en la Cornuña, la señora de Arias, hermana del que fué inolvidable gobernador de esta provincia, don Román García Novoa, a quien, como a toda la distinguida familia de la finada, enviamos nuestro pésame.

Las reuniones proyectadas, deben celebrarse lo antes posible, y en ellas, viéndonos todos claramente, siendo todos a cada uno juez y parte, estamos ciertos que nadie querrá ni podrá substraerse a suscribir las obligaciones de ayuda de su deber, su entusiasmo o su obligación le impondrá.

## NOTAS DE LOS CLUBS DE OVIEDO

El "Unión Club Ovetense" repta a los no federados, y, especialmente, al "Deportivo de la Corredoría".

La contestación, por este diario.

También ruega a sus jugadores asistan a la reunión que se celebrará hoy, miércoles, a las seis y media de la tarde, en casa de Juan, de Villamajil, para tratar asuntos de interés.

## En Bustiello

EL DEPORTIVO DE BUSTIELLO VENCE, EN SU CAMPO, AL VILLAGRE

Ante bastante público, se jugó, el pasado domingo, en el campo de Santa Bárbara, el partido de promoción entre los equipos arriba mencionados.

A los diez minutos de juego, se acercan los del Bustiello, a todo tren, a la portería contraria; trae la pelota Veru, éste la cede a Chus, el que a su vez la sirve con toda precisión a Marino, el cual remata bien y consigue el primer tanto para su equipo.

Trancurridos unos minutos, vuelven éstos otra vez, con la pelota también en poder de Veru, éste la pasa a Brocha, el cual se la entrega a Chus, que se encarga de rematar admirablemente, marcando el segundo y último tanto para su equipo, que es el mejor de la tarde.

El equipo forastero se impone, y llega varias veces hasta los dominios de Espina, pero éste los rechaza siempre, haciendo buenas paradas. Y con una diferencia de 2-0, a favor del equipo local, termina el primer tiempo.

Durante el segundo, hace una escapada el extremo derecha del equipo visitante, que manda el esférico ante la portería de Espina, donde se forma gran melée, que aprovecha el interior izquierda para marcar el primero y único tanto para su equipo.

Viendo ois del Bustiello restados dos tantos, mejoran su juego

go y se hacen dueños del campo, embotellando a los forasteros, hasta el final del partido, y si no marcan más tantos, fué por desacierto y mala suerte en los remates, pues ocasiones tuvieron en abundancia.

## Ciaño (Langreo)

### BRILLANTE VICTORIA

El domingo último se inauguró el campo de la Armada con un encuentro amistoso entre el Recreativo de San Emiliano (Mieres) y el Estrella, del Valle de Sama.

Ambos contendientes equilibraban sus fuerzas los diez primeros minutos, hasta que los locales, con vistosas jugadas de conjunto, hacen rápidas incursiones en los dominios del Recreativo, donde se desarrolló el resto del partido.

Los "recreativistas" se defendieron forzosamente de los reiterados y frenéticos ataques de los del Valle, que más bien que una sola "estrella" parecía la "Vía Láctea", la que se les venía encima.

Como premio de su cotumaz labor, los "estrellistas" se apuntaron diez tantos, mientras que la delantera contraria se "estrelló" con el trío defensivo del "Valle", que se convirtió en "valla".

## Colombofilia

### Preparándose para el campeonato nacional

Ya comienzan a forjarse en este mes de marzo un sinnúmero de ilusiones en la mente de todos los colombófilos, y, refiriéndonos a nosotros, especialmente, a los asturianos, que ya tienen perfectamente definidos sus puntos de vista hacia las regiones del Sur, que se imponen por su distancia y colocación para el Campeonato Nacional, a celebrarse el 29 de junio próximo.

El galardón supremo nacional será una copa de plata, valorada en 500 pesetas, y el ovetense, otra, de 200, a disputarse entre el Real Centro Colombófilo del Principado de Asturias, y la Real Sociedad Colombófila, según comunicación que ha recibido el primero, de la Real Sociedad Colombófila Española.

El propósito del Real Centro y en tal sentido tiene aprobado su plan de viajes, es ir en etapas paulatinas, a la "conquista del Pajares", y luego, para una vez coronada la capital de España, hacer sus últimos vuelos de temporada por las regiones del Sur.

Sólo un año lleva de vida, y ésta es la primera vez que aborda el concurso supremo nacional, en busca del éxito, que sus esfuerzos merecen.

A mediados del próximo abril darán comienzo los entrenamientos, que prometen estar concienzudos, dado el ambiente de animación que reina.

Editorial Gráfica Asturiana  
Melquiades Alvarez, 3  
OVIEDO

## EL MUNDO DE LOS DEPORTES

# Si tanto se demora la ayuda al Oviedo, cuando ésta llegue puede ser inútil

Una comunicación del Ayuntamiento al "Oviedo" ha puesto nuevamente a la "orden del día" la ya tan batallada cuestión del Estadium municipal.

Nos place, tanto como el lector puede figurarse, que esta capitalísima cuestión, de vida o muerte para el deporte, siga los trámites de su obligado curso, y veríamos con la consiguiente alegría que tales trámites se salvaran a mayor prisa que la normal y corriente.

Pero hay otro asunto del que no hemos vuelto a tener noticias ni oficiales ni particulares, nos referimos a la ayuda al club, a esa ayuda que es patente estamos muchísimos obligados a prestarles.

La directiva del "Oviedo", reseando sin duda apurar hasta el fin la lista de merecimientos, ha buscado y encontrado el medio de reforzar el equipo, colocándolo en las mejores condiciones posibles; esto debía ser, será, prestación de la tan repetida ayuda.

El señor gobernador, se ha interesado vivamente por esta cuestión y ha probado, "con hechos", tal interés; pero parece ser que no todos los que deben querer ir a su terreno, se muestran reacios,

tardíos, necesitan sin duda de que alguien, con elocuencia y poder para ello, les de el postrer empujón, el que los obligue a llegar de una vez a la meta del deber.

Esté "levánta y anda" que se impone pronunciar, nos consta plenamente que sólo puede salir de boca del señor gobernador, él, con el entusiasmo que pone en la realización de todo lo que entiende debe hacerse, es quien puede decir la frase que conviertan en dinamismo acelerado, esta quietud que el "Oviedo" resiste cada día con más dificultad.

## Los CONCURSOS DE REGION

# CUPON

**MARZO**

VISITA A LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA Y BARCELONA

Diez cupones dan derecho a un número para el sorteo de los cinco viajes y estancia gratis y a la inscripción en el tren especial o excursión colectiva. Los cupones de un mes deberán canjearse en los quince primeros días del mes siguiente, pasados los cuales quedarán sin valor.